



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y

EDUCACIÓN A DISTANCIA

**Don Catrín de la Fachenda y
la negación de la honra**

Tesis

que para obtener el título
de Licenciada en Lengua y Literaturas Hispánicas

Presenta:

Esther Leobarda Martínez Mancilla

Asesor:

Lic. Raúl Aguilera Campillo

México, D.F. 2011

SUA'ED



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradezco al Dios todopoderoso por permitirme alcanzar esta meta, a mi familia, y a las personas que por su paciencia y apoyo me dieron estímulo para seguir adelante.

A mis sinodales:

Mtra. María de Lourdes Penella Jean

Lic. Lilia Castellanos Medina

Lic. Raúl Aguilera Campillo

Mtro. Galdino Moran López

Mtra. Verónica Hernández Landa Valencia

Y mis profesores de latín y redacción respectivamente:

Mtra. María de Lourdes Santiago Martínez

Dr. Juan Antonio Rosado

INDÍCE

INTRODUCCIÓN.....	6
CAPÍTULO 1. MARCO IDEOLÓGICO DE LA ILUSTRACIÓN EN LA NUEVA ESPAÑA.....	8
Nivel educativo y cultural.....	12
Los jesuitas.....	13
Estado de la literatura nacional.....	18
Libertad de imprenta y crítica impresa.....	20
Papel, el material básico.....	22
Las academias mexicanas.....	23
La recepción de su obra.....	24
Las reformas borbónicas y la economía de la Nueva España.....	29
Los problemas públicos.....	31
Estratificación social: las castas.....	32
El honor y la honra en la Nueva España.....	33
Las clases improductivas.....	35
CAPÍTULO 2. EL PENSAMIENTO DE FERNÁNDEZ DE LIZARDI.....	41
Pensamiento social.....	41
Pensamiento educativo.....	44
Pensamiento político.....	48
Pensamiento religioso.....	51
CAPÍTULO 3. ESTRUCTURA DE <i>DON CATRÍN DE LA FACHENDA</i>	60
Las acciones.....	60
El espacio.....	64
Voz narrativa y focalización.....	66
Los personajes.....	67

CAPÍTULO 4. FERNÁNDEZ DE LIZARDI Y EL “BUEN GUSTO”	76
Las influencias y las relaciones intertextuales	77
Los recursos estilísticos	81
Relación autor–lector	81
a) Lenguaje coloquial.....	81
b) Americanismos	82
c) Mexicanismos	83
d) Uso de la Biblia.....	83
e) Refranes y dichos.....	86
Relación autor–personaje.....	86
a) Figuras retóricas.....	86
b) Animalización.....	87
c) Uso del latín.....	88
d) Adjetivación.....	89
f) Ironía.....	91
CONCLUSIONES.....	92
BIBLIOGRAFÍA	94
HEMEROGRAFÍA	98
REFERENCIAS ELECTRÓNICAS	99

EL CATRÍN

Don Catrín de la Fachenda, en su cuarto de vecindad, frente al espejo, revisa minuciosamente su apariencia. Lleva puesto un frac azul, complementado con una camisa de coco y un sombrero redondo, un pañuelo y unas botas remontadas. De la bolsa del pantalón sobresale una cadena que sostiene su reloj. El rostro porta un antejo, muestra de su aparente sabiduría. Las manos están cubiertas con guantes blancos; con ellas, sostiene vanidosamente su lustroso bastón.

Un limosnero —¡quién lo diría!—, don Catrín de la Fachenda es un limosnero que aparenta decencia y noble linaje. Enemigo del trabajo, amigo del ocio y la holgazanería, subsiste a cuenta de otros. Él fue el clásico hijo ingrato, malcriado y caprichoso que invita a todos a ser como él. Pícaro como nadie, estafador, ladrón y vicioso, es un pobre infeliz, prototipo del ciudadano inútil.

ESTHER MARTÍNEZ

INTRODUCCIÓN

El objetivo central de la presente tesis es demostrar que *Vida y hechos del famoso caballero don Catrín de la Fachenda* (1832), de José Joaquín Fernández de Lizardi (1776–1827), es una novela orientada a criticar los valores y las costumbres de una sociedad en proceso de transición (es decir, propia de una nación que pasa de estar en manos de una monarquía, al estilo antiguo, a ser una nación moderna), a la vez que el autor de este relato pretende, principalmente, denunciar el falso honor y por tanto honra por parte de algunos miembros de la sociedad Novohispana.

En una introducción, a propósito de una de las últimas ediciones, María Rosa Palazón declara que esta novela “No es un texto cómico que provoque la carcajada, sino que tiene fuerza deflagratoria aplicada a circunstancias históricas abyectas y críticas o graves”.¹ Pero, ¿cuáles son esas circunstancias? De entre muchas de ellas considero que tres son fundamentales:

- 1) Una Corona española que impone leyes arbitrarias que afectan a los más desprotegidos.
- 2) El abuso de poder por parte de ciertas clases privilegiadas que manejan una doble moral.
- 3) El aumento de la población que se suma a las clases improductivas.

Sobre todo respecto de esto último, hay que destacar que algunos descendientes de los europeos se mantenían en el ocio por considerar el trabajo manual como denigrante. Su “honor” no les permitía efectuarlo, por lo que preferían vivir sin trabajar.

Por consiguiente, comienzo también por analizar las condiciones, económicas, sociales y culturales en las que vivían los novohispanos y en las que Fernández de Lizardi se desenvolvió no solo como espectador, sino como promotor de los cambios culturales y políticos que consideraba necesarios para su nación. Por supuesto, resultó muy distintivo de él la manera clara y contundente con la que denunciaba las injusticias que prevalecían durante el dominio español, y por todos es sabido que sus críticas le costaron la privación de su libertad y enemistad permanente de importantes poderosos y

¹ Palazón, María Rosa. “Introducción”, *Vida y hechos del famoso caballero don Catrín de la Fachenda*. Fernández de Lizardi, José Joaquín. México: UNAM, 2004, p. XII.

privilegiados. Así como la definición de los conceptos de honor y honra usuales en la Nueva España hacia finales del siglo XVIII y principios del XIX.

En cuanto al segundo capítulo, intento transmitir lo importante que resulta investigar el pensamiento de Fernández de Lizardi y, advertir cómo este inquieto intelectual se vale de los medios impresos para hacer notar la falta de valores en la sociedad novohispana. De entre su vasta obra periodística, reseño algunos aspectos centrales de su pensamiento educativo, social, político y religioso, así como su interés en denunciar el lastre en que se habían convertido las clases improductivas, tal y como lo hará con más detalle mediante la figura de Don Catrín.

En el Capítulo 3 estudio la estructura de la novela – funciones y acciones de los personajes, su temporalidad, la narración y la forma del relato–, aplicando el análisis estructural del relato.

El cuarto capítulo está dedicado al análisis estilístico de la obra, con énfasis en las características del género picaresco que influyen en ella, y aunque el tema no es aclarar si ésta pertenece o no al género mencionado, es importante destacar que el modelo sirve a Fernández de Lizardi para criticar la hipocresía y la falta de auténtico honor, a fin de reflejar los problemas morales que padece la sociedad de su época.

CAPÍTULO 1.

MARCO IDEOLÓGICO DE LA ILUSTRACIÓN EN LA NUEVA ESPAÑA

La Ilustración, movimiento cultural que comenzó en Europa desde principios del siglo XVIII produjo acontecimientos políticos y sociales que afectaron a todos los países occidentales y aun más a las futuras naciones americanas.

En México, las ideas ilustradas invitaron a la sociedad criolla y en general a las clases más desprotegidas a abrir los ojos del entendimiento y a darse cuenta de la deplorable situación que se vivía bajo el yugo del despotismo español y hacer frente a sus opresores. Así, esta corriente fue el detonante ideológico principal que propició el movimiento de independencia de nuestro país a principio del siglo XIX.

Las nuevas ideas científicas o filosóficas de Benito Jerónimo Feijoo, Juan Jacobo Rousseau, Gaspar Melchor de Jovellanos e Immanuel Kant cayeron en tierra fértil en los círculos intelectuales de la Nueva España.

La Ilustración propone dejar la guía de la fe para optar por los caminos de la razón, lo que ocasiona un cambio sobre los conceptos, religión, naturaleza, sociedad y el hombre mismo. Se manifiesta en contra de las costumbres y modelos sociales establecidos, las instituciones monárquicas, la preeminencia de la escolástica, los privilegios nobiliarios y el derecho divino de los monarcas. Gracias a las ideas ilustradas se rechazaron los dogmas religiosos y las supersticiones que impedían el libre pensamiento, y se optó por tratar de alcanzar la felicidad por medio de la razón o a través de la libertad, a la vez que se buscaba comprender a la naturaleza y a la sociedad (o resolver sus problemas) fomentando cambios en las instituciones políticas y sociales.

Mas como el pensamiento ilustrado evidentemente ponía en peligro los intereses económicos, políticos y religiosos, en las naciones dominadas por la Corona, por sus ideales liberales y reformistas, la respuesta de los poderosos fue implantar medidas para acallarlos lo más posible; una de ellas, vigilar las publicaciones que entraban del extranjero. Con ese propósito, inicialmente se valieron de las Leyes de Indias, que regían a los pueblos de América, y posteriormente se echó mano del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición. Así, casi todo escrito que se importara o que viera la luz en estas tierras era inspeccionado y catalogado según el criterio de las autoridades

eclesiásticas, quienes inclusive prohibían traducir las Sagradas Escrituras a las lenguas indígenas.

Pese a ello, ya menguadas algunas penalizaciones, hacia 1788 en la Nueva España existía una larga lista de suscriptores para comprar la Enciclopedia francesa, traducida al castellano, lo cual mostraba la paulatina aprobación de una nueva ideología entre la población novohispana educada o su necesidad por adquirir los nuevos conocimientos. Había llegado así, al fin, el “Siglo de las Luces”.

Ya en 1784, el filósofo alemán Immanuel Kant había publicado su respuesta a la pregunta *qué es la ilustración*, definiéndola como:

La salida del hombre de su minoría de edad. Él mismo es culpable de ella. La minoría de edad estriba en la incapacidad de servirse del propio entendimiento, sin la dirección de otro. Uno mismo es culpable de esta minoría de edad cuando la causa de ella no yace en un defecto del entendimiento, sino en la falta de decisión y ánimo para servirse con independencia de él, sin la conducción de otro. *¡Sapere aude!* ¡Ten valor de servirte de tu propio entendimiento! He aquí la divisa de la ilustración.²

Así mediante esa salida de la minoría de edad, la Ilustración promueve una reforma, hacia el libre pensamiento, lo cual lleva además a estar consciente de que no se debe renunciar al uso público de la razón.

Por ello surge una serie de pensadores que buscan la manera de ser libre dentro de la sociedad; es a partir de todo ello que en los siglos siguientes los regímenes absolutistas comienzan su caída.

En cuanto a nuestro país, esta libertad era tan necesaria como anhelada, ya que durante siglos se vivió bajo el yugo de la Corona española y el cambio de ideología implicaba enfrentar la realidad con una naciente identidad propia.

Por su parte, la Corona española, como parte de Europa, compartía ciertos ideales de la Ilustración y los utilizaba para su propio beneficio económico, aunque en sus colonias se viviera una situación contraria a ellos, lo que explica y justifica el surgimiento de los movimientos independentistas.

² Kant, Immanuel. *En defensa de la Ilustración*. Trad. de Javier Alcoriza. Barcelona: Alba, 1999, p. 69.

Más adelante, como consecuencia de la Ilustración, ya arraigada en suelo mexicano, surgió una corriente que en ese entonces recibió el nombre de “lo moderno”³, término que implicaba una posición racionalista, y, en el campo de las artes, la inclinación a lo clásico. Tal posición fue alentada por científicos como Benito Díaz de Gamarra y José Antonio Alzate y Ramírez.

Gracias a sus aportaciones en el campo de las ciencias modernas, Díaz de Gamarra es considerado el iniciador de los estudios enciclopédicos en México. Parte de su contribución se encuentran en *Elementos de filosofía moderna*, publicado en 1774. Este libro, que desarrolla temas como historia de la filosofía, lógica y metafísica (dividida en tres partes: ontología, psicología, y teología natural), así como ética⁴ fue finalmente usado como libro de texto en la Real y Pontificia Universidad de la Nueva España, no sin antes haber sido objeto de largos debates, en cuanto a la veracidad de sus afirmaciones, por parte de las autoridades novohispanas. Esta obra manifestaba ya un interés por cambiar los métodos de enseñanza que se usaban, basados “en la fuerza de los castigos, vituperios, ofensas y amenazas”⁵ y proponía a los nuevos educadores propugnar por un trato más humano y más racional “empleando simpatía y benevolencia, aleccionándonos e impulsándonos al estudio mediante premios, con la demostración objetiva y comprensiva de sus finalidades”.⁶

Ante ello, los nuevos planes de estudio propuestos implicaban hacer uso de la reflexión y el conocimiento con el fin de “desechar los métodos pasivos de solo memorización, repetición y aprendizaje, cambiándolos por los nuevos, activos, objetivos y prácticos, que hacen despertar y trabajar la inteligencia y la razón –y no solo la memoria–, facultades que son las que propiamente sirven para encontrar la verdad y hacer progresar a las ciencias”.⁷ Con el uso de tales métodos pedagógicos y didácticos se comenzaba entonces a hacer a un lado las supersticiones y los dogmas escolásticos.

³ Navarro, Bernabé. *Cultura mexicana moderna en el siglo XVIII*. México: UNAM, 1964, p. 146.

⁴ *Ibid.*, p. 39.

⁵ *Idem.*

⁶ *Idem.*

⁷ *Idem.*

Por su parte, José Antonio Alzate pretendía que sus descubrimientos fueran útiles a la comunidad y entendió que la mejor forma de hacerlos llegar a todo público era por medio de impresos; por consiguiente, publicó artículos sobre, botánica, zoología, astronomía, historia natural, mineralogía, arquitectura, ingeniería, estadística, física, química, medicina y educación, con un lenguaje sencillo y comprensible.

En 1768 comenzó a publicar gacetas de literatura que, asimismo, mostraban las novedades científicas de la época y, de igual manera, publicó el semanario *Diario literario de México*, el cual más tarde cambió su nombre por el de *Asuntos varios sobre ciencias y artes*. La propia Corona española dio autorización para que en 1785 se publicara la *Gaceta de México*, que incluía artículos sobre temas geográficos, orográficos, demográficos y de producción agrícola, así como noticias eclesiásticas. Tal medida benefició también a Alzate, quien, en 1787, fundó una nueva revista científica bajo el título de *Observaciones sobre la física, historia natural y artes útiles*, esta cambió después su nombre por el de *Gaceta de literatura de México* y llegó a conformar una colección de cuatro volúmenes.

En el aspecto social, Alzate criticó asiduamente a los gobernadores de las comunidades, sobre todo, por la manera de castigar a los indígenas, ya que las violaciones a la ley consideradas de índole menor, como “deudas, embriaguez, faltas a la moral, robo de poco monto, inasistencia a misa y riñas”⁸ se castigaban con azotes o prisión de manera inflexible. Además, los indígenas eran despojados de las ganancias que obtenían por la explotación de sus tierras, toda vez que la administración de estas pasaba por las manos del gobierno. Ante ello, Alzate escribía: “Qué [les] importa a los indios que se publique que sus caudales [se] han utilizado tanto o cuanto en el Banco Nacional, si ellos ignoran que hay tal Banco [...] inútiles les son las utilidades”.⁹ Ello demostraba que para él “el saber, en especial el de la naturaleza, si es puramente teórico y abstracto –como el escolástico– y si no tiene alguna utilidad, carece de sentido y es casi como si no existiera; Alzate llega a decir que para el pueblo vale más, ordinariamente, una torta de pan que una égloga de Virgilio”.¹⁰

⁸ Tanck de Estrada, Dorothy. *Pueblos de indios y educación en el México colonial. 1750–1821*. México: El Colegio de México, 2000, p. 48.

⁹ Moreno, Roberto. “Notas de Alzate a la *Historia antigua* de Clavijero” en *Estudios de Cultura Náhuatl*, VOL. X. México: UNAM, 1972, p. 382.

¹⁰ Navarro, Bernabé., *op. cit.*, pp. 24–25.

De la misma manera denunciaba la deshonestidad de los sacerdotes, porque estos promovían múltiples festividades durante el año con la agregada intención de recabar grandes cantidades de dinero por concepto de misas y sermones, amén de que propiciaban exceso de gastos en la comida, la cera y los cohetes, lo cual dañaba la economía de los indígenas y sólo beneficiaba a los comerciantes.

Nivel educativo y cultural

Para alfabetizar propiamente a la Nueva España se imprimieron catecismos, confesionarios y libros de devoción en lengua indígena. Los misioneros desde un principio se valieron de diferentes métodos para propagar su doctrina: intérpretes, empleo de estampas, carteles, jeroglíficos, danzas, canciones, pastorelas, etc. Se sabe que la primera doctrina cristiana fue escrita por fray Pedro de Gante (1479–1572), y el primer Padrenuestro en jeroglíficos se atribuye a fray Jacobo de Testera (1470–1543). Pero ya cercano al espíritu ilustrado, en 1683 Carlos II reordenó a los prelados que enseñaran la lengua castellana a los indios, “para que recibieran la doctrina cristiana”, sin mayores resultados. Asimismo a mediados del siglo XVIII el arzobispo Antonio Lorenzana y Buitrón promovería una campaña de alfabetización, que tampoco tendría un avance importante.

Para enseñar a leer y a escribir se utilizaba la *Cartilla*, un libro pequeño de dieciséis páginas que se servía de la técnica del deletreo. Otra ayuda fueron los catecismos, por ejemplo el *Catecismo* de Gerónimo Ripalda, publicado en Burgos en 1591, fue usado para enseñar a los niños la religión católica. La primera edición en México apareció en zapoteco en 1687.

Pero a poco, surgieron también otros grupos intelectuales que se dedicaron a promover métodos modernos de enseñanza; así por ejemplo la Sociedad Vascongada de los Amigos del País, que “patrocinaba las obras de Francisco Xavier de Santiago Palomares, *Arte nueva de escribir* (1776) y *El maestro de leer* (1786)”.¹¹ Algunos maestros mexicanos se basaron en sus métodos, para desarrollar nuevos sistemas y cartillas de alfabetización.

¹¹ Tanck de Estrada, Dorothy. *Historia de la lectura en México*. México: El Colegio de México, 2005, p. 49.

Como ya se habrá advertido, lo que le importaba a la Corona española era adoctrinar a los habitantes de la Nueva España, como estrategia para su dominación. Fue por ello que la mayor parte de los primeros impresos trataban casi exclusivamente cuestiones religiosas. Durante el apogeo de la Inquisición se imprimían los edictos (hojas de aproximadamente 60 cm de ancho, por un metro de largo), que se pegaban fuera de los templos, donde se difundían tanto normas de comportamiento que los fieles estaban obligados a obedecer, como las denuncias a quienes las violaban. Con el tiempo las cuestiones cotidianas ya no se escribían en edictos, sino en folletos y periódicos, los que se convirtieron en el principal medio masivo de comunicación en el siglo XIX.

Incluso en la Península, como incentivo para que la gente aprendiera a leer, la *Constitución* de Cádiz de 1812 señaló que el derecho de votar era sólo para los que supieran leer y escribir.¹² Asimismo, durante esa época, aumentó el número de periódicos y folletos referentes a los acontecimientos políticos que envolvían al país. Pese a todo, ya en los primeros años de vida independiente, en México sólo sabían leer y escribir unas treinta mil personas respecto de una población de seis y medio millones de habitantes. El analfabetismo, por tanto, se hallaba generalizado, pues las escuelas pías no aplicaban la *Ley del nobilísimo arte de escribir, leer y contar* y la situación no mejoraba, tal y como lo relata Mariana Ozuna:

La lectura era fomentada para el aprendizaje de la doctrina cristiana, la sociedad novohispana daba su importancia a la lectura para el conocimiento del catecismo, mientras que la enseñanza de la escritura no guardaba una relación directa con la religión, por lo que había más personas que sabían leer frente a quienes escribían.¹³

Los jesuitas

Los jesuitas desempeñaron un importante papel cultural e ideológico entre los criollos, al transmitir en sus colegios las nuevas corrientes de pensamiento y los avances

¹² *Idem.*

¹³ Ozuna Castañeda, Mariana y María Esther Guzmán Gutiérrez. “*Para que todos lean: La Sociedad Pública de Lectura de El Pensador Mexicano*”. *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*. Coord. Laura Suárez de la Torre. México: UNAM-Instituto Mora, 2001, p. 277.

científicos de la época. Antes de su llegada a la Nueva España, ya existían otras órdenes religiosas como franciscanos, dominicos y agustinos, quienes se habían repartido el territorio para evangelizarlo, así que los jesuitas privilegiaron la educación de los criollos mediante la creación de colegios como los de San Pedro y San Pablo, San Bernardo, San Miguel y San Idelfonso. Sin embargo, también fundaron colegios para indios, como el colegio de San Gregorio.

A pesar de que estaba prohibido que la Iglesia adquiriera bienes raíces, los jesuitas poseían también grandes terrenos, debido a la ayuda financiera que recibían por parte de importantes terratenientes. A estas posesiones se les llamaba “bienes de manos–muertas” pues no generaban ganancias para el Estado. Según Aguirre Beltrán, los jesuitas:

Llegaron a acumular grandes riquezas debido a las donaciones, legados y herencias que recibieron de los personajes que admiraban su trabajo. Las expulsiones y la extinción de la orden, en gran medida, se debieron a la riqueza acumulada durante sus más de dos siglos de existencia, y a la necesidad de repartirla; por lo que los bienes temporales de los jesuitas, que no estaban al alcance de quienes lo deseaban despertaron la codicia de muchos y la necesidad de que circularan.¹⁴

Pero la orden de estos misioneros fue sin duda muy importante para la educación. Así, Bernabé Navarro señala que estaban presentes:

En la universidad, en los colegios, en los libros de texto y en las publicaciones periódicas, en los cursos y en los actos académicos, en la vida privada y en la pública, en la teoría y en la acción. En tal sentido, pues, cabe a ellos el mérito de haber introducido la *filosofía* moderna, con las influencias, derivaciones y difusión que no se dieron, ni que quizá pudieron darse a fines del XVII.¹⁵

¹⁴ Aguirre Beltrán, Cristina. *La expulsión de los jesuitas y la ocupación de sus bienes*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1999, p. 40.

¹⁵ Navarro, Bernabé., *op. cit.*, p. 110.

La labor de esta orden en la Nueva España se remonta a 1572, cuando llegaron a cumplir con tres prioridades: la primera, la docencia en las principales ciudades hispanizadas; la segunda, la actividad misionera, y la tercera, ayudar a la colonización.

En consecuencia, cubrieron la enseñanza media y alguna parte de la enseñanza superior, y crearon escuelas primarias, escuelas de indios, escuelas de oficios, colegios o internados, seminarios y colegios para caciques. Donde se fundaba una casa de la Compañía, se abría también una escuela de primeras letras en la que se enseñaba a leer, escribir, contar, cantar y tañer instrumentos que sirvieran en misa. A ellas acudían niños de españoles o criollos y a veces también niños indígenas, e inclusive si la población era muy densa reunían a todos.

Y aunque la gente del campo daba prioridad a que sus hijos les ayudaran a trabajar la tierra, contra esas ideas también lucharon los misioneros, a las niñas se les enseñaba a hilar y a tejer de los cuatro a los ocho años; en tanto que a los hijos de caciques o de personas de alto rango se les enseñaba a leer y escribir, o bien se les capacitaba para el aprendizaje de diversos oficios en los talleres.

El latín se enseñaba a algunos cuantos niños el campo para mayor realce de los cánticos que se efectuaban durante las ceremonias litúrgicas. La escritura se ejercitaba con letra manuscrita y de molde y los que sobresalían copiaban libros enteros.

A mediados del siglo XVIII, los jesuitas fueron objeto de ataques y calumnias; inclusive en Portugal y Francia se pretendió extinguir a la Compañía. El marqués de Pombal, ministro portugués, impulsó su expulsión mediante una carta llamada *Relación breve*. Allí se les acusaba de ser dueños de “una poderosa república, donde explotaban a los indios como esclavos, y [de presentarse] como aspirantes al dominio mundial”.¹⁶

Pombal, que no estaba de acuerdo con las ideas ilustradas, sentía odio tanto por la nobleza como por los jesuitas, así que cuando el rey de Portugal José I sufrió un atentado al salir de casa de la marquesa de Tavora, el ministro se encargó de detener a toda la familia y amigos de la marquesa para interrogarlos. Entre ellos, se encontraba un jesuita, confesor de la mujer, quien fue quemado vivo. Después de estos acontecimientos, se confiscaron los bienes de la Compañía, y se expulsó del país a los jesuitas.

¹⁶ Aguirre Beltrán, Cristina., *op. cit.*, p. 96.

De Francia, estos misioneros fueron expulsados debido al escándalo que ocasionó una gran deuda contraída por el padre Lavalette, quien solicitó préstamos a banqueros para comprar grandes extensiones de terrenos, que por diversas circunstancias no logró pagar. Al final, después de pasar por un largo proceso, la deuda fue saldada mediante el embargo de los bienes de la orden. Pero, además, les fueron añadidas varias acusaciones por parte del Parlamento, tales como robo, blasfemia, falso testimonio, etcétera.

En México, se les acusaba también de acumulación de riquezas: perlas adquiridas en las misiones de California y minas ocultas que –se decía– explotaban en Sonora. Pero igualmente se decía que:

Negaban el derecho divino de los reyes, en el infundado y adulatorio sentido de ciertos juristas áulicos, que hacían descender inmediatamente de Dios no sólo la autoridad, sino aun la designación de la persona del gobernante, imponiéndoles así a los súbditos –para siempre y en cualquier hipótesis– la más absoluta y ciega sumisión a su voluntad. Junto con esta negación, y correlativamente, sostenían aquellos el inmediato origen popular de la soberanía.¹⁷

En 1767, Carlos III finalmente decretó su expulsión del territorio español y sus colonias, sin permitirles llevar consigo mayor equipaje que un crucifijo al cuello y su breviario. Cuando se les expulsó, se mandó inspeccionar también a las otras órdenes religiosas para asegurarse de que estas mantenían absoluta fidelidad al Rey, y que no pretendían negociar con lo que pertenecía al gobierno.

La orden de expulsión de los jesuitas fue emitida el 25 de junio de 1767. A las cuatro de la madrugada, un destacamento de soldados se presentó ante las puertas de la casa Profesa y la tomaron militarmente. A todos los reunieron en la capilla y se les dio a conocer la orden, misma que indicaba también su arresto provisional. El proceder se repitió sucesivamente en cada misión y aunque mucha gente se opuso y hubo tumultos y motines, algunos ahorcados y consecuentemente más desterrados, luego de cuatro meses la expulsión se concretó; tal proceso se alargó debido a que algunas misiones estaban muy lejanas unas de otras.

¹⁷ Navarro, Bernabé., *op. cit.*, p. 198.

Como producto de esta misma represión, en España quedaron cerrados y expropiados 112 colegios y en América 120. En total fueron expulsados 2,171 jesuitas, mismos que estaban a cargo de la educación de 478,026 indios en los dominios españoles; algunos quedaron encomendados a franciscanos y dominicos, otros abandonaron la vida civilizada y volvieron a “la selva”.

Pero la permanencia de la orden jesuita en México, aun después de su expulsión, se hace notable en los textos publicados durante su exilio. A este movimiento se le conoció como “enciclopedismo de raíz religiosa”. Ejemplos importantes representan las obras de Francisco Javier Clavijero (1731–1787), *Storia antica del Messico*, publicada en Cesena, Italia (1780–1781); Francisco Javier Alegre (1729–1788), *Instituciones teológicas e Historia de la compañía de Jesús en la Nueva España* (1767), y Andrés Cavo (1739–1802), *Los tres siglos de Méjico durante el gobierno español, hasta la entrada del Ejército Triguarante* (1852). Todos tratan cuestiones sociales, educativas y políticas, inclusive las que atañen al pueblo indígena. Por ejemplo, Clavijero llegó a expresar que “Antiguas formas de la organización, la vida social y la cultura indígena que desdeñaron o no supieron comprender los conquistadores eran tan perfectas, que estas podrían confundir el orgulloso desprecio que sienten por los indígenas las regiones europeas del imperio de la razón”.¹⁸

Este último autor, aun en el exilio, se mantenía enterado de los acontecimientos en México, por los periódicos o por los viajeros que le visitaban, y en cuanto a su valoración del pasado indígena de nuestro país reiteraba: “En los últimos tiempos de la monarquía el despotismo las alteraba y mudaba según su antojo [...] En algunas se dejan ver ciertos golpes de prudencia y un gran celo de las buenas costumbres, y en otras un rigor excesivo que declinaba en crueldad”.¹⁹

Queremos dejar en claro que los jesuitas contribuyeron a fomentar una conciencia nacional, al relatar la realidad que alcanzaban a percibir en América, sin ocultar el orgullo que sentían por ella. Tal sentimiento quedó plasmado en sus obras, de modo que no sólo aportaron a la historia sino también a la literatura novohispana.

¹⁸ Méndez Plancarte, Gabriel. *Humanistas del siglo XVIII*. México: UNAM, 1941, p. 154.

¹⁹ Clavijero Francisco, Javier. *Historia antigua de México*. Libro VII. México: Porrúa, 1979, p. 217.

Estado de la literatura nacional

En el siglo XVII, la educación en la Nueva España estaba a cargo de la Iglesia y la Universidad. Así que, los primeros trabajos literarios surgen principalmente de la pluma de sacerdotes y letrados. Las primeras creaciones estéticas fueron poemas de estilo barroco influenciados por autores españoles como Quevedo, Lope de Vega y Calderón por citar algunos de los más importantes. El barroco en la Nueva España tiene como representantes a Carlos de Sigüenza y Góngora y sor Juana Inés de la Cruz quien introduce en sus obras el habla popular de mulatos y criollos, además de elementos indígenas.²⁰

En el caso de la literatura en prosa su producción fue escasa, debido a que se consideraba “como un género inferior — de acuerdo con las normas de la perceptiva clásica y por no cumplir las condiciones de verdad y verosimilitud a que se ceñían los escritores de la época — y era condenada como “perniciosa y nociva para las buenas costumbres”.²¹

En cuanto a la nocividad de este tipo de literatura la condena fue por parte del Santo Oficio, organismo encargado del orden moral, contra todo tipo de escrito que pudiera subvertir el orden establecido.

La razón inicial por la cual la Iglesia católica no permitía el libre acceso a cualquier libro o escrito era que éstos podían difundir ideas contrarias al catolicismo y, por supuesto, ideas revolucionarias. Uno de los criterios para perseguir obras impresas era el *Índice de libros prohibidos* de la Inquisición. Tal documento estaba dividido en tres secciones: en primer lugar, enumeraba los autores cuyos libros estaban proscritos, sin importar el tema que trataran; en segundo lugar incluía los títulos de obras desaprobadas sobre cuyos autores no pesaba una condena general; en tercer lugar se impedía la lectura de una larga lista de textos anónimos. La censura llegaba a la suma de 1,107 títulos, que no sólo contemplaban asuntos religiosos, o traducciones de la Biblia realizadas a lenguas vulgares, sino todo tipo de temas. Las obras afectadas adquirirían, a su vez, diferentes calificativos o denominaciones: “herética, blasfema, falsa,

²⁰ Paz, Octavio. *Sor Juana Inés de la Cruz o Las Trampas de fe*. México: FCE, 1982, p. 85.

²¹ Orjuela, Héctor. *Estudios sobre literatura indígena y colonial*. Bogotá: Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo. 1986, p. 200.

supersticiosa, contra las buenas costumbres, contra la familia, lasciva, contra la Santa Sede, contra la castidad religiosa, contra la orden de los capuchinos, contra los confesores, contra la monarquía, contra la paz y la quietud pública, a favor de Rousseau, etc.”.²²

Los temas que el Santo Oficio perseguía, además de los religiosos, eran obras inspiradas por la Revolución Francesa. Si se pasaban por alto las restricciones “las penas para los infractores eran severas; iban desde la confiscación total de los bienes, al exilio perpetuo e incluso la muerte”.²³

Tales prohibiciones tenían el propósito de erradicar la herejía, la cual desde el siglo XII fue perseguida sistemáticamente por la Iglesia católica. No obstante, la principal herejía terminó por ser el no tomar como verdad absoluta todos los lineamientos que marcara el alto clero mediante la Inquisición. El razonamiento que fundamentaba todo ello, según lo expresa Arthur Stanley, era el siguiente: “existe una *República Christiana*, una sola sociedad cristiana, como existe un sola Iglesia católica, y que tanto estas como el Estado tienen como fundamento básico las verdades de la religión cristiana”.²⁴ Por tal razón, todos los miembros de la Iglesia tenían que estar sujetos tanto a las leyes de sus gobernantes como a las de su religión.

En la Nueva España y las demás colonias, además de funcionar como escudo contra la herejía, la Inquisición fue puesta para “dar a conocer al Dios Verdadero, y procurar el aumento de su santa ley evangélica, y que se conserve libre de errores y doctrinas falsas y sospechosas [y detener a...] los que están fuera de la obediencia y devoción [...] esparciendo diversos libros heréticos y condenados”.²⁵

Sin embargo, y pese a todas estas restricciones, los lectores más conspicuos de la Nueva España conocieron lo que se publicaba en Europa occidental, principalmente debido al contrabando de libros, introducidos en toneles de vino, cajas de doble fondo, etc., aunque también algunos títulos eran traídos por la élite española, ansiosa de

²² Ramos Soriano, José Abel. *Vida cotidiana y cultura en el México virreinal: Antología. Seminario de Historia de las Mentalidades*. México: INAH, 2000, p. 283.

²³ *Ibid.*, p. 281.

²⁴ Stanley, Arthur. *La inquisición española*. México: FCE, 1994, p. 7.

²⁵ Medina, José Toribio. *Historia del tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en México*. México: Porrúa, 1998, p. 16.

incluirlos en sus colecciones particulares. Prueba de la existencia de estas obras en territorio americano son justamente los registros de tales libros prohibidos junto con los datos de su lugar de origen e idioma e inclusive su procedencia o influencia última. En el caso de los libros de caballería Sylvia Roubaud asegura que estos sí llegaron a los lectores de América:

De esa adquisición son testimonio las nóminas de encargos enviadas desde México o Lima a los impresores peninsulares a lo largo de los siglos XVI y XVII. Y de la difusión ultramarina de los libros de caballerías quedan indiscutibles huellas en la toponimia americana del norte y del sur: la California debe su nombre al del imaginario reino de las Amazonas, evocado en las *Sergas de Esplandián*, y la Patagonia el suyo al de una tribu de salvajes monstruosos descritos en el *Primaleón*.²⁶

Con la llegada de las ideas ilustradas estas restricciones entraron en decadencia, ya que la opinión pública mayoritaria terminó oponiéndose a tan tajantes prohibiciones.

Libertad de imprenta y crítica impresa

Hasta 1812 las cortes de Cádiz autorizaron la libertad de imprenta en la Nueva España. Así, el artículo 371 de la Constitución dictaba que: “Todos los españoles tienen libertad de escribir, imprimir y publicar, sus ideas políticas, sin necesidad de licencia, revisión o aprobación alguna anterior a la publicación, bajo las restricciones y responsabilidad que establezcan las leyes”.

Esta libertad fue la que aprovecharon escritores como Carlos María de Bustamante, José Joaquín Fernández de Lizardi o Pablo Villavicencio González para denunciar la situación política de su país y exigir los cambios que consideraban necesarios.

El periodista Pablo de Villavicencio fue conocido bajo el seudónimo *El Payo del Rosario*, debido a que editaba una publicación del mismo nombre. Se le considera uno de los precursores de la Reforma en México gracias a su legendaria inconformidad para

²⁶ Sylvia Roubaud. “Los libros de caballerías”. 2011. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. <http://cvc.cervantes.es/obref/quijote/introduccion/prologo/roubaud.htm> [18 jun. 2011].

con la vida social y política del país, la cual externó en artículos periodísticos y panfletos tanto durante la guerra de Independencia como más tarde en contra del Imperio de Agustín de Iturbide.

En 1805, Carlos María Bustamante, junto con Jacobo de Villaurrutia, funda el *Diario de México*, donde se publican artículos sobre literatura y problemas sociales. Este medio sostenía cotidianamente un debate abierto con los lectores, pero cuando se les formuló a los editores la pregunta “qué es la nación”, dejaron de publicar tal sección para que no se suscitara una polémica que se volviera incontrolable,²⁷ y es que el tema se consideraba aún un tabú, pues no debía cuestionar la soberanía de la Corona.

Pese a ello, Bustamante aprovechó esta naciente libertad de imprenta tanto para defenderla y pregonarla, como para, de paso, fustigar a los opresores y retardatarios; así, en el séptimo número de su *Jugueteillo* expresa:

Una sola voz de libertad de imprenta ha conmovido hasta los cimientos del viejo alcázar del despotismo; ha sacudido fuertemente el tronco de la vieja encina, y ha puesto pavor en el corazón de los déspotas é ignorantes: en unos, porque temen que sus crímenes se hagan manifiestos al mundo, tornándolos en objetos de execración; en otros, porque han creído que autoriza á la maledicencia para detraer impunemente á la sombra de las leyes protectoras del honor de los ciudadanos.²⁸

Bustamante y Fernández de Lizardi criticaron cada uno a su manera al gobierno español, si bien no siempre estuvieron de acuerdo en sus opiniones. Bustamante incluso expresa sin reparos su admiración:

¡Sabio Pensador Mexicano!, quisiera tu claridad, y aquella noble majestad con que hablas a la multitud: a ti dedico mis afanes [...] como un homenaje debido a tu

²⁷ Castelán Rueda, Roberto. *La fuerza de la palabra impresa. Carlos María de Bustamante y el discurso de la modernidad*. México: FCE, 1997, p. 39.

²⁸ Bustamante, Carlos María de. *Jugueteillo*. México: Centro de Estudios de Historia de México, 1987, p. 15.

constancia en el sufrimiento y al amor de una patria, cuyas desgracias hemos llorado en lo más obscuro de las prisiones y calabozos.²⁹

Cuando en diciembre de 1812 el virrey Venegas suspendió la libertad de imprenta, aduciendo que eran ya intolerables las críticas al gobierno español, los primeros en ser perseguidos fueron Fernández de Lizardi y Bustamante. Este último logró escapar y se unió a los insurgentes; en cambio, nuestro novelista fue a la cárcel cerca de seis meses. La relación personal entre ellos cambió debido a medulares conflictos político-ideológicos ya que don José Joaquín creía que los españoles no debían participar en la lucha de Independencia, en tanto que Carlos María aceptaba incluso que un español quisiera colaborar con el movimiento independentista.

Papel, el material básico

El papel en la Nueva España provenía de la península Ibérica y de Génova. Esto se debía a que la Corona, una y otra vez protegiendo sus intereses económicos, prohibió que se fabricara en sus colonias. Además, debido a los constantes conflictos bélicos, era más difícil que el papel llegara a su destino. La escasez llegó a durar varios años, así que muchas obras propias de la época no se pudieron imprimir.

Este insumo era necesario no sólo para las imprentas; también se usaba en el ramo del comercio e inclusive, “se presentaron casos en que tacos, café, azúcar y otros productos eran envueltos en papel del siglo XVII, así como en los que se recurrió a la extracción de papeles y documentos de archivos y oficinas”.³⁰

Frente a este crítico panorama, y ante el imperativo de solucionar la demanda local, finalmente los molinos de papel fueron autorizados en algunos sitios, lo cual se aprovechó para imprimir libros para la enseñanza de los indígenas, toda vez que, por ejemplo, los jesuitas contaban en sus colegios con su propia imprenta. No se tienen datos exactos sobre talleres de impresión antes de 1539, pero es un hecho que el 12 de junio de aquel año se firmó un contrato entre Juan Cromberger y Juan Pablos para el

²⁹ *Ibid.*, p. 16.

³⁰ Lenz, Hans. *Historia del papel en México y cosas relacionadas (1525–1950)*. México: Porrúa, 1990, p. 151.

traslado e instalación de la primera imprenta formal con tipos móviles en la Nueva España

Las academias mexicanas

Como ya se mencionó, al propagar en sus colegios las nuevas corrientes de pensamiento y avances científicos de la época, los jesuitas desempeñaron un importante papel cultural e ideológico entre los criollos. Inclusive el movimiento cultural que iniciaron no terminó con su expulsión en 1767, ya que hacia 1784 salió a la luz la *Gaceta de México*, seguida de la *Gaceta de Literatura* a cargo de José Antonio de Alzate, la cual se publicó desde el 15 de enero de 1788 hasta el 17 de junio de 1795. En estos medios muchos jóvenes escritores llegaron a probar suerte, porque se publicaban fábulas, poemas, sonetos o coplas, casi siempre como respuesta a convocatorias para certámenes literarios destinados a celebrar desde la coronación de algún soberano o la canonización de algún santo, hasta la develación de alguna estatua, si bien además se publicaban ensayos referentes a la vida y las costumbres cotidianas o copias de otros trabajos que se realizaban en España.

La *Gaceta de México*, vivió de 1784 a 1809, fue dirigida por Manuel Antonio Valdés y Saldaña. Después sufriría varios cambios de nombre y contenido para convertirse, por ejemplo, en *Gaceta del gobierno* o *Gaceta imperial*, hacia 1821. José Sánchez define como su propósito: “La difusión de decretos y disposiciones gubernativas, noticias sobre el culto religioso, el comercio, necrologías, sobre ciencias y artes”³¹.

Más tarde, ya en el *Diario de México* se dio a conocer una asociación literaria que se hacía llamar la Arcadia de México. Esta se dedicaba a divulgar poemas de diferentes géneros como el bucólico, el amatorio, el religioso y el político. Promovieron el estilo neoclásico, pero utilizando temas nacionalistas y un vocabulario que no rehuía términos como “pulque”, “currutaco”, “guadalupana”, etc. No obstante, los árcades, que recibían entusiastas y amplias críticas de sus suscriptores, escribían siempre con seudónimo, a la manera de las asociaciones literarias europeas, por lo que no se tiene el dato preciso de cuántos o exactamente quiénes formaban parte de esta asociación; así

³¹ Sánchez, José. *Academias y sociedades literarias en México*. México: Chapel Hill–University of North Carolina, 1951, p. 18.

por ejemplo, se sabe que Juan María Lacunza firmaba con doce seudónimos. La preocupación principal de esta asociación fue guardar siempre el buen gusto de la escuela neoclásica: “estilaron con características predominantes: culto por las reglas, abominación de obras y autores del siglo de oro español y aversión a los amaneramientos culteranos”.³²

En México, las asociaciones literarias más conocidas fueron la Academia de Ciencias Morales de San Joaquín, la Academia de Humanidades y Bellas Letras de San Idelfonso, y la Arcadia de México. Sobre todo esta última se fundó con el propósito de establecer una literatura propiamente nacional, y para manifestar por medio de ella el progreso cultural de la nación.

Los trabajos literarios de la Arcadia, publicados en el *Diario de México*, contenían críticas y artículos sobre los siguientes temas:

- La correcta aplicación de las reglas ortográficas y de la métrica.
- Las publicaciones literarias hechas por escritores que no eran socios de la Arcadia.
- Crítica moralizante sobre los tipos sociales de la época, cuidando de no usar el vocabulario de la plebe.
- Autocrítica y depuración de las obras de los socios de la Arcadia.

Ante lo cual, María del Carmen Pérez Hernández formula un balance: “Su trabajo apenas podía catalogarse como mediocre, trivial y raquítico, tanto en sus logros técnicos como en sus pretensiones temáticas, esto a pesar del afán de depuración literaria que siempre tuvieron los miembros del grupo”.³³

La recepción de su obra

El estilo de Fernández de Lizardi no se apegaba a los códigos sustentados por las asociaciones literarias y por ello su obra fue fuertemente criticada. Se le acusaba de “carecer de buen gusto y de mancillar el honor y la moral nacional”,³⁴ tanto como lo

³² Pérez Hernández, María del Carmen. *La Arcadia de México*. México: UPN, 1996, p. 72.

³³ *Ibid.*, p. 72.

³⁴ *Ibid.*, p. 55.

criticaban por dedicarse profesionalmente a escribir, ya que a su criterio “lucraba con sus papeles”, al dedicarse a imprimir sus folletos y cobrar un precio por ellos. La norma establecía que la mayoría de los autores, para darse a conocer, debían mandar sus colaboraciones a los principales medios de comunicación (el *Diario de México* o *La Gaceta*, por ejemplo) sin recibir pago alguno. Sin embargo, es importante señalar que también Fernández de Lizardi en sus inicios, en 1812, colaboró en el *Diario de México* con los poemas “La abeja” y “El zángano” y una décima titulada “Envite”.

Uno de sus más severos críticos fue el ya citado Lacunza, quien frecuentemente lo censuraba en el *Diario*; pero fue en este espacio que ambos autores entablaron polémicas que en ocasiones duraban varios meses. Lacunza solo veía defectos en los escritos del Pensador Mexicano, quien cautelosamente buscaba el momento oportuno para contestar, por supuesto sin abandonar su tan denostado estilo “jocoso”.

Lacunza revisaba minuciosamente los “papeluchos” de Fernández de Lizardi y si encontraba una palabra ajena al diccionario inmediatamente se lo hacía ver; así ocurrió por ejemplo cuando este se atrevió a usar el término *cangilones*, ante lo cual el autor del *Periquillo Sarniento* replica:

¿Conque su diccionario de usted después de haber andado a las vueltas sobre la palabrita cangilones sólo halló que era yo el poeta que puso *Quevedo* en las *zahurdas* de Plutón? ¡Qué mezquino y qué grotesco es su diccionario de usted! El que yo he visto, que es el de la Academia Española, dice, que cangilones son unos vasos para medir vino y otros licores; ¿y usted ha visto de qué son fuera de México las medidas del pulque, vino y mezcal? Pues son de cuernos, tatita, y por eso aquí se le dice cangilones a los cuernos, bien que no todo cuerno es cangilón, aunque más cangilones sean de cuerno; pero con ese argumento al público todos, todos, todos, saben qué quiere decir cangilones en mí versito, menos usted, esto es un defecto suyo no mío, dígame usted al hombre que se le antoje, ¿Quiere usted que una mujer le ponga cangilones?, a ver qué le responde.³⁵

³⁵ Fernández de Lizardi citado por Schneider, Luis Mario en *Ruptura y continuidad. La literatura mexicana en polémica Schneider*, México: FCE, 1975, p. 99.

No obstante, después de algún tiempo Lacunza reconoce que el por demás destacado polígrafo “tenía buenas ideas, pero que era una lástima que no revisase más sus poesías”.³⁶

Es de esta manera como la obra de Fernández de Lizardi ha suscitado diferentes opiniones en diversas formas y sentidos, tanto por su preferencia por el lenguaje popular como por sus personajes estereotipados.

Carlos María Bustamante, su compañero en prisiones, reconocía también que Fernández de Lizardi padecía deficiencias estilísticas:

Él posee facilidad, claridad y belleza para explicarse; tan bien escribe en prosa como en verso; he visto sus borradores de este género, y he admirado su fluidez y cierto aticismo encantador para la sátira y el ridículo; pero es la misma ligereza personificada, de modo que ha incurrido en mil aberraciones; y por ellas no es un ídolo de los mexicanos como debiera.³⁷

En el mismo sentido, José Mariano Beristáin de Souza, en su *Biblioteca Hispano–Americana Septentrional*, opina que Fernández de Lizardi pudo haber logrado mucho más: “[Tenía un] Ingenio original, que si hubiese añadido a su aplicación más conocimiento del mundo y de los hombres y mejor elección de libros, no podría merecer sino el nombre de *Quevedo americano*, o a lo menos el de *Torres de Villarroel mejicano*”.³⁸

En el sentido opuesto, Ignacio Manuel Altamirano mantiene un juicio favorable sobre nuestro escritor, porque más que buscar un refinamiento en su trabajo o apego a las normas académicas, se interesa en llegar a las clases más desprotegidas, y gracias a la costumbre de la lectura en grupo, él lograba su propósito. Al respecto, contundentemente señala:

³⁶ Wold, Ruth. *El Diario de México. Primer cotidiano de Nueva España*. Madrid: Gredos, 1970, p. 78.

³⁷ Bustamante, Carlos María. *Cuadro histórico de la Revolución Mexicana de 1810*. Tomo II. México: FCE, 1985, p. 188.

³⁸ Beristáin de Souza, José Mariano. *Biblioteca Hispano–Americana Septentrional (1816)*. México: UNAM–Instituto de Estudios y Documentos Históricos–Biblioteca del Claustro, serie *facsimilar*, 1980, p. 191.

Muestra las llagas de las clases pobres y de las clases privilegiadas, revela con un valor extraordinario los vicios del clero, muestra los estragos del fanatismo religioso y las nulidades de la administración colonial, caricaturiza a los falsos sabios de aquella época y ataca la enseñanza mezquina que se daba entonces; entra a los conventos, y sale indignado a revelar sus misterios repugnantes; entra en los tribunales, y sale a condenar su venalidad y su ignorancia; entra en las cárceles, y sale aterrado de aquel pandemónium del que la justicia pensaba hacer un castigo arrojando a los criminales en él, y del que ellos habían hecho una sentina infame de vicios; sale a los pueblos y se espanta de su barbarie; cruza los caminos y los bosques y se encuentra con bandidos que causan espanto: por último desciende a las masas del pueblo infeliz, y compadece su miseria y le consuela en sus pesares, haciéndole ver una esperanza de mejor suerte, y se identifica con él en sus dolores y llora con él en su sufrimiento y en su abyección.³⁹

A su vez, Luis González Obregón, quien fue uno de los primeros investigadores sobre Fernández de Lizardi, tampoco repara en su admiración por él.

Apóstol de nuevas ideas, censuraba errores y abusos del gobierno colonial, sin arrendarse por las persecuciones, ni por las cárceles, ni por el desdén de una sociedad conservadora tan solo de preocupaciones, y ridículamente aristócrata, pues carecía para esto de verdaderos y legítimos títulos.⁴⁰

Volviendo con los detractores, Francisco Pimentel lo criticaba por su manera tan natural de decir las cosas, es decir, por usar palabras groseras:

Lo que debió haber omitido Fernández de Lizardi, sin perjuicio de la obra [*El Periquillo Sarniento*] y en obsequio del buen gusto, es la palabra asquerosa *cursiiento*, que usa después del párrafo antes copiado; bien pudo haber dicho “descompuesto del estomago” u otra frase semejante que no causara asco. Por regla general, el escritor debe cuidar que

³⁹ Altamirano, Ignacio Manuel. *Escritos de literatura y arte, I*. México: SEP, 1988, p. 57.

⁴⁰ González Obregón, Luis. *Don José Joaquín Fernández de Lizardi (el Pensador Mexicano)*. *Apuntes biográficos y bibliográficos*. México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1888, p. IX.

sus palabras no produzcan sensaciones desagradables, de efecto digno de condenarse aun en Cervantes ó en algún otro porque el uso no es sobre la razón.⁴¹

Y es el propio Pimentel quien compara el estilo cervantino con el de Lizardi por su naturalismo al hablar luego de asegurar que la novela *Don Quijote* es un modelo a seguir “en nuestro concepto, la novela muestra (o tipo) del género idealista es *Don Quijote de la Mancha*, no obstante que tiene episodios prosaicos y algunos aun bajos y groseros, á pesar de que Cervantes describe fielmente la naturaleza”,⁴² y es así que insiste que en Fernández de Lizardi es un defecto el uso de palabras que no se encontraban aún en el diccionario. Tal acontece con la palabra *catrín*, y censura: “*Catrín* es una palabra que no se encuentra en el Diccionario de la Academia (de la cual tenemos a la vista la 11ª edición), ni en otros diccionarios más amplios, como el Enciclopédico de la lengua española; es un provincialismo mexicano que significa pisaverde”.⁴³

Y, en efecto, la palabra *catrín* no apareció en el Diccionario de la Lengua Española sino hasta 1927, pero este término era usado al menos desde un siglo antes por la gente del pueblo para denominar a los que los españoles llamaban elegantemente *petimetres*.

Agustín Yáñez, cien años después de las críticas de Pimentel, las desdeña sobradamente, tanto como destaca la diferencia entre Fernández de Lizardi y otros escritores de su tiempo, en cuanto al uso de un estilo realista:

El llamado “buen gusto” no es más que formalismo neoclásico; el “mal gusto” del Pensador se cifra en su realismo; [...] su desdén [de detractores como Pimentel] por el Pensador ha de achacarse, por lo menos, a la superficialidad y pereza que les dificulta escarbar, en tantas y tantas páginas del prolífico escritor, la raíz —si se quiere terregosa, oscura y retorcida del árbol que pretenden haber descubierto.⁴⁴

⁴¹ Pimentel Francisco. *Novelistas y oradores mexicanos. Obras completas*. VOL. 5. México: 1904, p. 282.

⁴² *Ibid.*, p. 260.

⁴³ *Ibid.*, p. 293.

⁴⁴ Yáñez, Agustín. *Fichas mexicanas. “El pensador mexicano”, op. cit.*, p. 90.

Por otra parte, al autor de *Don Catrín* también se le critica ampliamente por los largos sermones moralistas que introduce en sus obras. Así Antonio Acevedo observa que: “afina con nitidez la imagen del habla, las costumbres y el modo de ser legítimos, aunque entreverada con una prédica moralista, a veces trascendida a la pesadez del plomo”.⁴⁵ Sin embargo, debe considerarse que la intención del autor es aportar tal prédica como un medio para llegar mucho más directamente a su público, no dejar duda en cuanto al mensaje y lograr así con el lector una mayor y explícita empatía o hasta complicidad. De esta manera, la novela que comentamos tiene como propósito que el lector tome prevenciones, se reforme, o en el caso de quienes son padres, que estos reflexionen sobre papel que desempeñan en la educación de sus hijos.

Las reformas borbónicas y la economía de la Nueva España

Para revertir la decadencia del imperio español, los borbones y sus ministros emprendieron diversas reformas, muchas de las cuales repercutieron directamente en la Nueva España, dichas reformas según Carmen Blázquez Domínguez tuvieron tres propósitos:

“1) recuperar el control de los mecanismos económicos, políticos y administrativos de la colonia que por más de un siglo se había manejado con independencia de la metrópoli; 2) colocar esos mecanismos bajo la dirección y vigilancia de hombres adeptos a la Corona española; 3) servir a esta última por sobre cualquier otra consideración”.⁴⁶

⁴⁵ Acevedo Escobedo, Antonio. *La ciudad de México en la novela*. México: Departamento del Distrito Federal, Secretaría de Obras y Servicios, 1973 (Colección Popular Ciudad de México/Ediciones Conmemorativas, 3), p. 115.

⁴⁶ Blázquez Domínguez Carmen. “Entre murallas y mar: la ciudad y puerto de Veracruz en tiempos de las reformas borbónicas”. *El impacto de las reformas borbónicas en la estructura de las ciudades*. México: Comité del Gobierno del Distrito Federal, 2000, p. 327.

Hacia 1804, con la aplicación de la Real Cédula sobre enajenación de bienes raíces y cobro de capitales “se entregaron a la Real Tesorería de la Nueva España de 10 a 12 millones de pesos, es decir, casi la cuarta parte del capital atribuido a la Iglesia”.⁴⁷

Como consecuencia de estas reformas, asimismo, se expulsó a los criollos de los puestos públicos, se redujeron los precios a las importaciones, se pusieron en venta los bienes de la Iglesia, se reformó la política fiscal y se elevaron los impuestos por concepto de tráfico de mercancías. Por supuesto, para que todo se cumpliera se reforzó igualmente la fuerza militar. Antes de ello, y como parte de esta renovación, debido a que los jesuitas no estaban de acuerdo con la manera en que se conducía el gobierno español fueron expulsados del país.

Además se liberó el comercio, lo cual permitió que las colonias intercambiaran ciertos productos entre sí. Con esto se destruyó el monopolio comercial que los puertos de Cádiz y Sevilla mantenían sobre las Indias Occidentales.

Otra vertiente importante de estas reformas consistió en la fundación de instituciones educativas no controladas por la Iglesia, como el Real Seminario de Minería, la Academia de San Carlos y el Colegio de las Vizcaínas. De estas el brillo fue tal, que, de acuerdo con Humboldt, ninguna ciudad del Nuevo Continente, sin exceptuar las de los Estados Unidos, presentaba “establecimientos científicos tan grandes y sólidos como la Capital de México”.⁴⁸

Para finalizar, los efectos de estas reformas beneficiaron a “una minoría de gente pálida, para los nacidos en España y algunos descendientes. Fuera de ellos, los demás empeoraron o se quedaron como estaban, adscritos de por vida a las haciendas y comunas, maltratados en los obrajes, esclavizados en minas e ingenios, sin pizca de libertad, sin fortuna y sin letras”.⁴⁹

⁴⁷ Villoro, Luis. *El proceso ideológico de la revolución de independencia*. México: Conaculta, 2002, p. 41

⁴⁸ Humboldt, Alejandro de. *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*. México: Porrúa, 1973, p. 79.

⁴⁹ Cosío Villegas, Daniel. *Historia mínima de México*. México: El Colegio de México. 1973, p.77.

Los problemas públicos

Pese al innegable brillo de la primera capital virreinal, ésta sufría ya ante diversos problemas: el desabastecimiento de agua, la insalubridad, la embriaguez, la ignorancia mayoritaria, las supersticiones, etc.

En cuanto al agua eran frecuentes las inundaciones o, cuando no, la lejanía de los barrios de las fuentes públicas; los horarios restringidos para recolectarla hacían del vivir cotidiano una fuerte prueba de sobrevivencia. Únicamente en el centro de la ciudad existía este servicio, porque en la periferia el agua era salobre o estaba salada.

Por otra parte, la embriaguez era un problema difícil de aminorar, y dado que el consumo de pulque estaba muy arraigado entre los sectores más humildes, la Corona española emitió varias ordenanzas para prohibir que se abusara de la bebida e inclusive estableció castigos severos a los infractores; éstos iban desde el destierro a los azotes, el corte de pelo o multas, debido a que los jornaleros pasaban días tomando y no acudían a sus empleos. El problema además causaba pleitos y hasta criminalidad en las calles (muertes, violaciones, asaltos).

Y así, aunque la Ilustración en muchos aspectos significaba modernidad, y debido al conocimiento científico se dejó de creer que la causa de las enfermedades eran parte de una penitencia divina o un castigo de los dioses, ello no beneficiaba a los sectores marginados. El grueso de la población, por ejemplo, no acostumbraba el baño diario, ni el cambio de ropa limpia. Así que, sobre todo los más pobres, con facilidad se llenaban de piojos, y debido los múltiples ambientes insalubres rápidamente se propagaban las enfermedades.

En 1736 la población de México se enfrentó a la peste, enfermedad mortal cuya manifestación primera y más visible consistía en la aparición de erupciones de granos que los indígenas llamaban *matlazáhuatl*; con la epidemia llegó el hambre, pues muchos jornaleros perecieron y los campos fueron abandonados. Esto ocasionó que una gran cantidad de pobladores se desplazaran hacia la capital, donde sólo se convirtieron en indigentes o bien en pícaros ociosos que lograban vivir a expensas de otros.

Otro problema de gran alcance lo constituían, por ejemplo, las crisis agrícolas, ocasionadas por las heladas. La más importante ocurrió en 1786 y nuevamente la migración a la ciudad fue incontrolable. Debido a esto el gobierno estableció un plan

para ocupar a los indigentes en trabajos de mantenimiento urbano, y también promulgó una ley que “prohibía que los indios y operarios abandonaran las tierras, pueblos y haciendas; de lo contrario serían aprehendidos sin distinción de edad o sexo”.⁵⁰

Estratificación social: las castas

La sociedad novohispana estaba compuesta por diferentes estratos sociales cuya posición se determinaba por la raza o el nacimiento. La Corona española mantenía un estricto control de la población y mediante el acta de nacimiento determinaba cuáles eran las obligaciones que cada ciudadano debía cumplir. La población se dividía en españoles natos, criollos, mestizos, negros, mulatos y muchas otras castas derivadas.

A los españoles nacidos en la península se les decía “gachupines”, corrupción de la palabra india *cactzopin*, “el que punza o pica con el zapato” (en lógica alusión a las espuelas).⁵¹ Según el antropólogo Miguel Othón de Mendizábal en la primera década del siglo XIX vivían en nuestro territorio 70,000 españoles. Por su parte los criollos, hijos de españoles nacidos en la Nueva España, ascendían a 1, 245, 000. Los criollos ricos poseían tierras y minas o eran comerciantes; los de situación modesta eran miembros del clero, del ejército, abogados o maestros en la educación superior. Otros eran tenderos, artesanos, pequeños comerciantes o terratenientes que se confundían con algunos mestizos prósperos. Formaban, por tanto, la clase pudiente, la cual se fue dividiendo debido a las distintas inclinaciones ideológicas: unos preferían mantener la tradición política española y otros seguir el modelo norteamericano.

Mestizos, negros, mulatos y demás castas en conjunto ascendían a 1, 412,000. Las castas más favorecidas se originaban por las mezclas entre blanco e indio o entre blanco y negro. Ocupaban una posición inferior a la de los criollos pero algo superior a las masas indígenas;⁵² de ellos salía el servicio doméstico.

Los mestizos, claramente mayoritarios, eran producto de la mezcla entre blanco

⁵⁰ Molina del Villar, América. *Historia de la vida cotidiana en México III. El siglo XVIII: entre la tradición y el cambio*. Pilar Gonzalbo Aizpuru (coord.). México: FCE, 2005, p. 196.

⁵¹ De Paula de Arrangoiz, Francisco. *México desde 1808 hasta 1867*. México: Porrúa, 1968, p. 56.

⁵² De Mendizábal, Miguel Othón (Coaut.). *Las clases sociales en México*. México: Sociedad Mexicana de Difusión Cultural. Colección Tlapali, 1989, p. 113.

e indio y no gozaban de mayor movilidad social, si bien llegaron a darse algunas excepciones en razón de la “gracia” de su linaje.

A su vez, a los mulatos, mezcla de blanco y negro, no se les permitía obtener un empleo oficial y se les relegaba a trabajos pesados, como el de las minas o el del ejército. En Veracruz existían cuerpos de milicias compuestas de negros y mulatos que a lo más que podían ascender era a capitanes de su grupo. Incluso se consideraba “que la sangre negra era la que contaminaba de infamia a todas las demás”.⁵³

Los indígenas, quienes ascendían a unos 3, 100,000, se ubicaban en el nivel más bajo. Los indios mexicanos eran vistos con desprecio por las clases que se consideraban *superiores* y se decía que representaban un lastre para la sociedad, por su “barbarie”. De esta manera fueron los más maltratados, incluso a pesar de la legislación favorable que gracias a los esfuerzos de los misioneros y otros sectores progresistas, finalmente quedó reunida en la *Recopilación de Leyes de los Reinos de Indias*, promulgada hacia 1680. Esta contenía disposiciones acerca de su “régimen especial”, ya que eran considerados como inferiores en sus facultades intelectuales y más débiles físicamente que otras razas. Así los indígenas quedaron exentos del servicio militar y del pago de impuestos. Únicamente debajo de ellos quedaron las castas que a su vez implicaban la mezcla de éstos con otras castas desfavorecidas.

Así que, en la Nueva España la posición social estuvo determinada por el nacimiento, más que por las capacidades, la actitud de servicio, la inteligencia, el ingenio, la cultura o la ocupación, ya que la limpieza de sangre, es decir, el ser hijo legítimo de español sin mezclas siguió siendo el valor preponderante y motivo de orgullo tal y como lo venía siendo desde la Edad Media. Y no solo la posición social se determinaba por el nacimiento, sino también el honor...

El honor y la honra en la Nueva España

En la sociedad española cada estamento poseía su propio concepto de honor. Este se asociaba a una buena reputación, y quien la poseía era digno de honra. Para gozarla era necesario, entre otras cosas, comprobar la pureza de sangre, es decir no haber tenido un

⁵³ González, Luis. *Espejo de discordias*. México: SEP, 1984, p. 147.

árbol genealógico con mezclas de judíos o moros, lo cual daba idea de que los antepasados habían sido “cristianos limpios”, es decir, católicos apostólicos y romanos.

Los títulos nobiliarios eran otorgados por servicios militares, burocráticos, prestados al rey, o bien gracias a la participación en la conquista del Nuevo Mundo, por lo que en España, ya hacia el siglo XVIII, uno de cada veinte habitantes era noble. En la Nueva España, empero, se estableció un modelo social diferente, ya que para obtener un título nobiliario solamente era necesario tener dinero para comprarlo.

Los nobles se dedicaban principalmente al comercio, la minería, la agricultura o simplemente a la burocracia. La nobleza novohispana se conformaba de españoles, criollos, mestizos y mulatos, algunos de los cuales inclusive eran peruanos y cubanos. Es entonces en ese contexto que la honra se convierte en un estilo de vida aún más alejado de la virtud y principalmente basado en la apariencia externa o el valor que otros le atribuyan; en resumen se depende de la “buena fama”.

Pero el concepto de la honra, asociado a la limpieza de sangre, conllevaba respeto y quien lograba demostrarlo era considerado influyente y valioso; esa misma pureza de linaje se usó para tener acceso a privilegios sociales: “La nobleza no adquirió, pues, poder político en la colonia, pero quizá por esto desarrolló un fuerte espíritu de clase; practicaba la endogamia a tal grado que a finales del periodo colonial, por medio de matrimonios y herencias, seis familias monopolizaban una tercera parte de los sesenta y tres títulos existentes”.⁵⁴

En la Nueva España los registros de limpieza de sangre, asociados asimismo con la pureza de fe, se llevaron a cabo por el Santo Oficio; por tanto, los primeros que debían probar su limpia alcurnia eran los miembros del tribunal. Ello a la larga desembocó en que, para guardar las apariencias, muchas familias se sometieron a una “investigación genealógica para comprobar su propia limpieza y librarse de cualquier sospecha de impureza”.⁵⁵ De esta manera, sólo unos cuantos podían vanagloriarse de su linaje y obtener privilegios, aunque no tuvieran riqueza; sin embargo, siempre se podía llegar a un arreglo con algún párroco a fin de que, aunque los padres de un recién nacido

⁵⁴ Weckmann, Luis. *La herencia medieval de México*. México: FCE, 1994, p. 459.

⁵⁵ Frutta, Emiliano. “Limpieza de sangre y nobleza en el México colonial”. *Anuario de Historia de América Latina*. VOL. 39, 2002. p. 224.

fueran criollos, se registrara a un infante como hijo de español, para garantizarle una vida con privilegios.

Ello porque los criollos asimismo estaban en desventaja ante los españoles peninsulares. Así, Colín M. MacLachlan nos recuerda que la creencia dominante era que “el criollo padecía de defectos de la personalidad tales como la impulsividad, el orgullo exacerbado y la falta de responsabilidad, así como un débil sentido de la moralidad”; por tanto “un inmigrante sin dinero proveniente de la madre patria, se consideraba a sí mismo moralmente superior que el europeo que había tenido la desgracia de nacer en la Nueva España”.⁵⁶

De ahí que incluso para los peninsulares que vivían en el Nuevo Mundo era prioritario conservar su buen nombre, basándose en el origen de su nacimiento y estableciendo genealogías que les ayudaran a respaldar su reputación y linaje.

Por otra parte, para conservar el buen nombre era necesario vivir de acuerdo con el nivel social que se ostentaba. Así que la nobleza se veía en la necesidad de hacer despilfarros, que en algunos casos llevaron a la ruina sobre todo a los nuevos ricos, quienes a fin de sostener su buen nombre financiaban construcciones de templos, escuelas, hospitales, iglesias, conventos, misiones, así como fiestas patronales, onerosas bodas y entierros, gastos que en ocasiones realizaban aun a costa de hipotecar sus bienes.

De esta manera, cuando un español decidía venir a México, sus parientes le aconsejaban que arreglara sus papeles para que a su llegada recibiera trato de noble, e infaliblemente añadían a su nombre la partícula don, la cual en España era otorgada únicamente a los poseedores de un título académico.

Las clases improductivas

Por supuesto que las clases que gozaron de más privilegios bajo la Corona española fueron los que formaban parte de nobleza, el clero y el ejército, pues además de holgura económica, sus integrantes contaban con fueros que los protegían de la muerte pública (el ahorcamiento o la quema en la hoguera) o la cárcel; además, sus juicios, si es que se

⁵⁶ MacLachlan, Colín. M. *La justicia criminal del siglo XVIII en México*. México: SEP, 1976, p. 66.

llevaban a cabo, eran en privado y redundaban sólo en castigos leves. Fue por ello que algunos se valieron de su posición para dedicarse a la holgazanería y el abuso.

Para empezar, la nobleza consideraba humillante desempeñar trabajos manuales, mecánicos, de comercio o inclusive ejercer una profesión; lo anterior, a pesar de que desde 1783 Carlos III había dignificado todos los oficios. Muchos españoles, sin embargo, preferían pasar hambre antes que degradarse a ejercer tan viles tareas. El origen de este comportamiento se remonta a su mentalidad de conquistadores⁵⁷, ya que por siglos el trabajo manual lo desempeñaron los pueblos conquistados. Los hidalgos y nobles, por tanto: “preferían la carrera de las armas, las profesiones liberales, la administración de los señoríos y otras ocupaciones semejantes”.⁵⁸ Era por esto que reiteradamente se resistían a trabajar, sin importar que se les considerase una clase improductiva.

Esta mentalidad, transmitida de padres a hijos, derivó en cada vez más graves problemas sociales. Hipólito Villarroel, en *Enfermedades políticas que padece la capital de esta Nueva España*, señala que existían “infinitos españoles, europeos y criollos perdidos, vulgarizados con la pobreza y con la ociosidad”,⁵⁹ y se decía que 32% de los delincuentes de 1800 a 1812 eran españoles de bajos ingresos, incluidos entre ellos muchos criollos.

El mismo autor señala asimismo que tras la conquista existía un exceso de sacerdotes, los cuales se mantenían en el ocio y viviendo a expensas de los feligreses, tanto así que la Corona ordenó que los preladados excedentes regresaran a la madre patria.

El clero en la Nueva España llegó a ser el sector más acaudalado, puesto que eran dueños de la tercera parte de la riqueza del país, y eran propiamente “un poder tras el trono”. Canudas Sandoval lo explica así:

A principios del siglo XIX dominaba un clero corrompido, frailes ávidos de riquezas y goces mundanos que se adueñaban fácilmente de la inteligencia y la conciencia de las masas fanáticas; un sabio incógnito sacó sus conclusiones: –los frailes nos hicieron a los

⁵⁷ Martín, Norman F. *Los vagabundos en la Nueva España. Siglo XVI*. México: Jus, 1957, p. XVII.

⁵⁸ *Idem*.

⁵⁹ Villarroel, Hipólito. *Enfermedades políticas que padece la capital de esta Nueva España*. México: Porrúa, 1999, p. 195.

mexicanos ignorantes como ellos, mugrientos como ellos, supersticiosos como ellos e inmorales como ellos; y todavía hoy (1888), queda mucho de la educación las ideas y costumbres son la principal rémora para el adelanto y la civilización—. La primera verdad de la sociedad mexicana es que seguía siendo un pueblo analfabeto, hambriento y fanático.⁶⁰

Por otra parte, debido al dominio ideológico y la prédica constante, los más desprotegidos vivían con un espíritu de conformismo y se resignaban al lugar que les había tocado en la sociedad, pues “todos debían de reconocer que los designios de la Providencia divina les había situado precisamente en el lugar que les correspondía”.⁶¹

En cuanto a la conducta de los ministros religiosos, en el Archivo General de la Nación se encuentran todo tipo de denuncias en su contra, ya que su comportamiento sin duda caía en lo perverso. Por ejemplo el sacerdote Alejandro Jordán, con engaños logró que fueran a vivir con él una viuda de nombre Manuela Atayde, junto con sus cinco hijos, tres mujeres y un hombre. El sacerdote engendró con las mujeres ocho hijos. A una de estas menores la violó a los once años de edad.⁶²

En relación con el ejército, algunos de sus miembros tenían fama de ociosos y de abusar de su cargo. Así lo indica Luis Mora: “los militares se hallan [hoy en día] muy viciados en consecuencia del estado revolucionario perpetuo; sin disciplina, sin sujeción a sus jefes, sin instrucción en su profesión respectiva, y sin miramiento ninguno a las leyes de honor que debían caracterizarlos”.⁶³ Pero el grupo más notorio por su mal comportamiento era “la milicia”, un grupo de reserva que servía para aumentar la fuerza del ejército permanente; sus integrantes no necesitaban estar acuartelados y solamente eran llamados cuando así se requería, por ello su entrenamiento dejaba mucho que desear, sin contar con que sus miembros eran tomados de las calles.

⁶⁰ Canudas Sandoval, Enrique. *Viaje a la República de las Letras, III. La historia de México a través de sus fuentes literarias*. México: Conaculta, 2000, p. 1108.

⁶¹ Gonzalbo Aizpuru, Pilar. *Educación y colonización en la Nueva España 1521–1821*. México: UPN, 2001, p. 139.

⁶² Lozano Armendares, Teresa. “El gran seductor, o cómo pueden disimularse los vicios de una comunidad doméstica”. *Estudios de Historia Novohispana*, 17, 1997.

⁶³ Mora, José Luis. *El clero, la milicia y las revoluciones*. México: Empresas Editoriales, 1951, p. 15.

En suma: como ya se ha dicho, por diferentes medios los españoles obtuvieron riqueza en la Nueva España, y fueron los menos los que la obtuvieron por medio del esfuerzo y la disciplina. Entre éstos habría que destacar a los colonizadores que llegaban muy jóvenes y pertenecían a familias pobres,⁶⁴ los cuales, para subsistir e incrementar su capital, se ocuparon en diversas labores: el comercio, el trabajo en las minas o en el campo, etcétera. Sin embargo, su descendencia no fue sujeta a la austeridad y disciplina necesaria para seguir incrementando el capital familiar.

Ya en la abundancia los criollos despreciaban los oficios con los que sus padres obtuvieron sus bienes, preferían trabajos que les requiriera el menor esfuerzo. Sobre esto González Obregón indica:

Los criollos, como se han criado en la abundancia, y nada les ha costado ganar los caudales que les dejan sus padres, gastan lo suyo, y aun lo ajeno, en pocos años, bien se les ve tolerar su refrán que se verifica en la mayor parte de estos criollos: “El padre mercader, el hijo caballero y el nieto pordiosero”.⁶⁵

De estos últimos, sólo los menos ingeniosos morían en la miseria; los más formaron parte de un nuevo tipo de habitante de la Nueva España: los catrines o petimetres. Su estilo de vida se dio a conocer en los diarios, principalmente en el *Diario de México*, donde se escribían artículos que ventilaban sus hábitos y debilidades. “La diaria rutina del petimetre empezaba a las diez en punto [...] [con su] peculiar forma de andar arrastrando los pies, sus chapurreos de francés, su pañuelo y su bastón”,⁶⁶ adminículo este último que les servía para “apartar a los pollos y perros del camino, y para defenderse de sus enemigos”.⁶⁷

Los lugares más frecuentados por los catrines eran los cafés, pues en ellos podían encontrar quien les convidara de comer, interviniendo además en todas las

⁶⁴ Lira González, Andrés (Comp.). *Espejo de discordias. La sociedad mexicana vista por Lorenzo de Zavala, José María Luís Mora y Lucas Alamán*. México: SEP, 1984, p. 148.

⁶⁵ González Obregón, Luis. *Croniquillas de la Nueva España*. México: Botas & Alonso, 2005, p. 114.

⁶⁶ Wold Ruth. *El Diario de México. Primer cotidiano de Nueva España*. Madrid: Gredos, 1970, p. 198.

⁶⁷ *Ibid.*, p. 126.

conversaciones sin que nadie los llamara, con ínfulas de eruditos.⁶⁸ Mas la pertenencia a este grupo no estaba reservada solo a los hombres; María del Carmen Collado explica:

La coqueta, los petimetres [catrines] o currutacos, [eran] jóvenes de ambos géneros cuya vida giraba en torno a las diversiones, la preocupación por la elegancia y las modas. Se les reconocía porque al pretender ser originales llevaban las modas hasta la extravagancia. Dichos personajes afrancesados, diametralmente opuestos a la figura de los valerosos espadachines españoles del siglo XVII, vivían del amor propio, por lo que su relación con los demás buscaba ante todo la admiración, y de ser posible algo de dinero. No siempre pertenecían a familias acaudaladas, pero sin trabajar, por lo general, ostentaban lujos. En los periódicos de la época constantemente se les increpa por su frivolidad, egoísmo e inutilidad, en especial los varones.⁶⁹

Así que los catrines son sólo uno de los ejemplos más destacados, de los muchos sujetos inútiles y carentes de valores que existieron en la Nueva España.

Por otra parte, en la visita que el Barón de Humboldt hizo a la ciudad de México, pudo notar que existían más de “30 mil desocupados, harapientos y miserables”. Este grupo conocido como la plebe incluía españoles, criollos, mestizos, indios, negros y castas. Los más de ellos se dedicaban a delinquir, pedir caridad en las afueras de las iglesias, tenderse bajo el sol envueltos en su sarape o perseguir a los visitantes de la ciudad en busca de una limosna. Las causas de este problema eran diversas: la migración del campo a la ciudad, las pestes, las crisis agrícolas, la falta de empleo, los vicios, etc.

También la decadencia de la agricultura y la industria en la península provocó el aumento de vagabundos en la Nueva España porque hombres y mujeres, entre ellos harapientos y prostitutas, lograban subir a bordo de algún barco dirigido al Nuevo Mundo.⁷⁰

⁶⁸ *Ibid.*, p. 15.

⁶⁹ Collado, María del Carmen. *Miradas recurrentes II La ciudad de México en los siglos XIX y XX*. México: Instituto Mora–UAM, 2004, p. 23.

⁷⁰ J.I., Israel. *Razas, clases sociales y vida política en el México colonial [1610-1670]*. México: FCE, 1980, P.84.

Fue por ello que las autoridades se vieron obligadas a emprender campañas en contra de la vagancia y el ocio. Algunas de esas medidas fueron: incorporar a los vagabundos a la milicia, el arresto, los trabajos forzados o inclusive el destierro. Los territorios litorales españoles eran resguardados con grandes fortificaciones que protegían de invasiones y ataques piratas; los vagos que tenían buena condición física eran enviados hasta allá para que trabajaran en el mantenimiento; otros eran enviados a hacer limpieza en plazas y calles o reparaciones en iglesias, conventos y edificios públicos.⁷¹

No obstante, a pesar de estas medidas el problema de la vagancia continuó, toda vez que siempre existía un alma caritativa que les proporcionara medios para subsistir. Ello porque se tenía la firme creencia de que mientras más se socorriera al pobre se aseguraba un lugar en el cielo.

⁷¹ Norman F. Martin. “Pobres, mendigos y vagabundos en la Nueva España, 1702–1766: antecedentes y soluciones presentadas”. *Estudios de Historia Novohispana*, 8, 1985. p. 116.

CAPÍTULO 2.

EL PENSAMIENTO DE FERNÁNDEZ DE LIZARDI

En el capítulo anterior, presentamos un panorama general de la sociedad mexicana en la época de Joaquín Fernández de Lizardi. En este capítulo explicaremos a grandes rasgos el pensamiento de este autor respecto de los aspectos sociales, educativos, religiosos y políticos. De esta manera, prefiguraremos cómo aborda después estos temas, si bien de manera irónica, en la novela *Vida y hechos del famoso caballero don Catrín de la Fachenda*.

Pensamiento social

Para nuestro escritor la sociedad debe estar constituida por un conjunto de personas unidas por un fin común que no haga diferencias de clase, religión o nacionalidad, pues solo con esta unión se puede establecer una nación nueva e independiente. Cree necesario, por tanto, que la sociedad conozca sus derechos y se apoye en ellos para establecer mejores relaciones entre los diferentes grupos.⁷²

Por ello quizá es que en sus artículos periodísticos, de manera opuesta a los periodistas de su época, que se ocupaban más en dar a conocer noticias del extranjero, Fernández de Lizardi da a conocer asuntos de importancia para la sociedad mexicana en su conjunto, ya que su propósito era “lograr que el mexicano se convirtiera en un ciudadano educado y consciente de sus derechos y obligaciones, [pues esto] haría que su patria adquiriera una riqueza material y moral que sustentara su estabilidad ante otros países”.⁷³

La Constitución española de 1812, en su artículo 3, establecía ya que: “la soberanía reside esencialmente en la Nación, y por lo mismo pertenece a esta exclusivamente el derecho de establecer sus leyes fundamentales”, lo que mueve a nuestro autor a ocuparse del tema de la soberanía, ya que en la práctica “las Cortes

⁷² Dieter, Janik. “La noción de sociedad en el pensamiento de Fernández de Lizardi y de sus contemporáneos”. *Panoramas de Nuestra América*, núm. 4, 1993, pp. 169–180.

⁷³ Ozuna Castañeda, Mariana y María Esther Guzmán Gutiérrez. “Para que todos lean: La Sociedad Pública de Lectura de El Pensador Mexicano”. *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*, Laura Suárez de la Torre. (coord.), *op. cit.*, p. 275.

[españolas] seguían manteniendo a la Nueva España subordinada”,⁷⁴ y por ello expresa su molestia ante la posibilidad de que se concrete tal mandato:

Yo me río de la decantada soberanía del pueblo: esto es pintado. Cualquier congreso, cualquier ayuntamiento, o paisano rico, desvanece este fantasma de la libertad siempre que puede. Estamos muy lejos de conocer la soberanía del pueblo y de hacerla valer sin el estrépito de las armas. ¡Gobernantes primarios estudiad la naturaleza y los derechos del hombre en sociedad!⁷⁵

Lo anterior porque finalmente Fernández de Lizardi considera que la soberanía consiste en:

El ejercicio absoluto de nuestra voluntad y el supremo poder de hacer lo que se nos antoje, bueno o malo, sin consultar otra cosa que nuestro gusto. De aquí es que un déspota o un tirano son, sin embargo de serlo, soberanos, por el supremo poder que ejercen sobre sus míseros esclavos o vasallos. Síguese de esto que cualquiera nación, provincia o individuo, es soberano de sí mismo, siempre que goce el ejercicio absoluto de su voluntad.⁷⁶

En la realidad, la sociedad novohispana vivía en la desigualdad. Los indígenas eran considerados *gente sin razón* con tendencia a la maldad, al crimen y los vicios, por lo que se les consideraba individuos sin voluntad ni entendimiento.

Adriana Terán Enríquez señala:

⁷⁴ Fernández de Lizardi, José Joaquín. “Sobre la exaltación de la nación española y abatimiento del antiguo despotismo”. “El Pensador Mexicano”. Tomo 1, núm. 3 en *Obras III. Periódicos*. México: UNAM, 1968, pp. 47–52.

⁷⁵ Fernández de Lizardi, José Joaquín. “Correo Semanario de México”. Núm. 1 en *Obras XVI. Periódicos*. México: UNAM, 1975, p. 70.

⁷⁶ Fernández de Lizardi, José Joaquín. “El Hermano del Perico que cantaba la Victoria”, Núm.6, *ibidem*, p. 70.

En Europa, paralelo al movimiento ilustrado, se generaba por contrapartida una corriente conservadora que con base en supuestos elementos científicos, apoyaba teorías en las que se establecía que los habitantes de las indias, y con más razón los nacidos directamente de ellas, tenían una propensión natural al desorden y a la violación de la ley. Los indígenas por su considerado trunco desarrollo y los criollos por que habían nacido en una tierra aún no madura que había influido en su carácter y en su formación.⁷⁷

Entre otras formas de desigualdad, Fernández de Lizardi se opone especialmente a la distinción entre oficios con y sin honra. Así en su *Diálogo entre un zapatero y su compadre* habla sobre el matrimonio frustrado entre el hijo de un zapatero y la hija de un platero por motivo del ruin oficio del primero.

Compadre: Que el zapatero es un oficial mecánico y su ejercicio es uno de los más ruines de la república.

Zapatero: Que se tengan y se hayan tenido por infames tales oficios, no lo niego. Que haya habido, ni que hay razón para ello, siempre lo negaré, [...]

No es señor el que nace, sino el que lo sabe ser.

Compadre: Pues ello es de toda mi vida he visto tratados con desprecio a los oficiales mecánicos, especialmente zapateros, carpinteros, sastres, etcétera.

Zapatero: Ese desprecio ha venido de la costumbre, y esa costumbre de la ignorancia. Nada tiene que ver el ejercicio de un arte con el artífice; el más humilde en sí, no es culpable, sino honesto y lícito arbitrio de buscar el pan. [...] y así el despreciar al hombre sólo por el destino en que se ocupa es, en mi concepto, la mayor injusticia.⁷⁸

Así que, aboga por que todo trabajo sea considerado digno y se dejen atrás las ideas clasistas. Será luego una constante de su obra sermonear a sus lectores sobre el honor, la honra, la virtud, etc., porque para él es de gran peso cultivar estas cualidades y con ellas dar paso al progreso; de hecho ve a la delincuencia como un reflejo de la falta

⁷⁷ Terán Enríquez Adriana. *Justicia y crimen en la Nueva España siglo XVIII*. México: Porrúa. Facultad de Derecho UNAM, 2007, p.27.

⁷⁸ Fernández de Lizardi, José Joaquín. *Obras X. Folletos (1811-1820)*. México: UNAM, 1981, pp. 62-63, 66.

de virtudes en la sociedad en general. Por él nos enteramos además que era práctica común robar y acudir con los usureros a empeñar, y que los delincuentes llamados “chichepelados”, “cuchareros”⁷⁹ y matones abundaban dentro de esa sociedad en la que existía poca justicia.

Como muestra de su preocupación humanista, en cuanto a la salud pública Fernández de Lizardi recomienda en el folleto “Propuestas benéficas en obsequio de la humanidad”⁸⁰ diversas medidas preventivas para que la peste u otras enfermedades no afecten a la población, y al respecto propone:

- a) Ubicar los hospitales fuera de la ciudad o lugares despoblados, así como crear casas hospitalarias para los pobres financiadas por los ricos.
- b) Barrer todos los días las calles y fumigar.
- c) Cuando alguien está infectado, lavar su ropa y utensilios aparte; en cuarto lugar, que los médicos den a conocer mediante la prensa las causas de las enfermedades y los remedios para las mismas.
- d) Dejar de sepultar cadáveres dentro de las iglesias, ya que esto contribuye a que la peste se conserve dentro de la ciudad.

Estas recomendaciones demuestran, asimismo, su interés en el beneficio de la sociedad.

Pensamiento educativo

Al igual que muchos ilustrados de su tiempo, nuestro escritor cree que mediante la educación se puede lograr la democracia; un pueblo educado piensa, podría ser capaz de tomar decisiones en conjunto, si además se considera que todos son libres e iguales. Así que la educación popular fue una preocupación constante en sus escritos. Parte de su ideario sobre el tema se encuentra en las novelas *El Periquillo Sarniento* y *La educación de las mujeres o La Quijotita y su prima*, esta última, ante todo, calificada como una obra pedagógica.

⁷⁹ [Fernández de Lizardi]. “El Pensador”. “La jura de los chichepelados”. *Unipersonal del Arcabuceado*. Ed. Enrique Flores. México: INBA-UNAM. 1988, p. 41.

⁸⁰ Fernández de Lizardi, José Joaquín. *Obras X. Folletos (1811–1820)*, *ibidem.*, p. 97.

Sus ideas educativas, modernas para la época, intentan generar avances en la sociedad e inclusive aportar soluciones, debido a que como él afirma “es harto lastimoso el estado de la educación de nuestra plebe”.⁸¹

Fernández de Lizardi asegura, por tanto, que por medio de la educación el pueblo mejorará su calidad de vida, y dejará atrás la superstición, la holgazanería y el ocio para dirigirse hacia el progreso y la felicidad. De lo contrario, afirma, los resultados serán nefastos: “Una provincia donde abunde la ignorancia y la barbarie no puede producir sino vagos, inmorales, escandalosos y viciosos”.⁸²

Como proyecto educativo, propone “multiplicar las primeras escuelas [...] Que no quede muchacho pobre, por desamparado que sea, que no vaya a ellas”.⁸³ Y para que tales escuelas estén al alcance de todos, sugiere que se acondicionen las parroquias pues si algo sobraba en México, desde entonces, eran iglesias.

En cuanto a los profesores, indicaba que: “deberían estar instruidos a fondo cuando menos en la religión católica, gramática castellana y las tres nobles artes de leer escribir y contar”.⁸⁴ Porque tal y como lo asegura, a su vez, Ignacio Manuel Altamirano en el diario el *Federalista* el 13 de febrero de 1871, la realidad era otra:

El maestro de escuela era regularmente un pobrecillo mestizo que había aprendido a leer en la ciudad, y a quien la miseria obligaba a hacer la última trampa del diablo, como se decía antes, convirtiéndose en maestro de escuela. Además desempeñaba por necesidad el empleo de sacristán, notario del cura, es decir, amanuense, algunas veces secretario del subdelegado o del alcalde, y no pocas mandadero. Barría la iglesia, arreglaba los ornamentos, confeccionaba las hostias, ayudaba la misa, era cantor [...] ¿Horroriza este

⁸¹Fernández de Lizardi, José Joaquín. “El Pensador Mexicano”. Tomo I, núm. 3. en *Obras III. Periódicos*. México: UNAM, 1968, p. 419.

⁸² *Ibid.*, p. 423.

⁸³ Fernández de Lizardi, José Joaquín. “Alacena de Frioleras”, núm. 12 en *Obras IV. Periódicos*. México: UNAM, 1981, p. 74.

⁸⁴ Fernández de Lizardi, José Joaquín. “El Pensador Mexicano”. Tomo 1, núm. 3 en *Obras III. Periódicos.*, op. cit., p. 422.

cuadro? Pues sabed bien toda verdad; esto no pasaba solamente antes; eso pasa ahora mismo.⁸⁵

Visionario además se muestra Fernández de Lizardi al sugerir que, junto con una adecuada instrucción, el maestro debería contar con un buen sueldo y un horario justo. Propone que los recursos se obtengan mediante un impuesto a la carne, es decir, que la sociedad contribuya para ese fin. Al respecto hace cálculos y demuestra que el presupuesto sería suficiente inclusive para vestir a los alumnos.

En el ámbito pedagógico, dice que el profesor debe ser una persona a la que le guste su trabajo y no que haga el papel de verdugo con los niños humillándolos al ponerles orejas de burro o golpeándolos frente a sus compañeros. En relación con esto último, narra cómo en su niñez padeció con un profesor de esa índole: “no aprendí con él sino a temblar y a echar a perder cuanto hacía y leía”. Así que aconseja que a “estos jamás se les debería fiar la instrucción de la juventud”.⁸⁶ E igualmente opina que es importante no mandar a los niños a la escuela a una edad muy temprana, para que en el campo los niños se ejerciten y crezcan al aire libre, ya que en la escuela pasan mucho tiempo sin moverse y esto les hace daño en su desarrollo.

Propone además que se impongan multas a los padres que no envíen a sus hijos a la escuela, así como dar estímulos a los mejores alumnos mediante medallas compradas con el producto de esas multas: “Esos fondos (que a los principios no serían escasos) se guardarían en depósito, para con ellos premiar a los niños sobresalientes al cabo del año con una medallita de oro o de plata (según se proporcionara)”.⁸⁷

Fiel a su sobrenombre, ganado a pulso, el Pensador Mexicano estaba interesado en mejorar a toda la sociedad mexicana por medio de la educación, así que más allá del ámbito escolar intentó llevar a cabo un proyecto cultural. Así en su folleto *Sociedad Pública de Lectura* expone un proyecto que consistía en permitir que por un real se pudiera entrar a una accesoria ubicada en el Portal de Mercaderes y leer cuantos

⁸⁵ Altamirano, Ignacio Manuel. “Bosquejos” y “La escuela del campo” en *Escritos sobre educación*. Concepción Jiménez Alarcón (Ed.). México: Conaculta, 1982, pp. 82 y ss.

⁸⁶ Fernández de Lizardi, José Joaquín. “El Pensador Mexicano”. Tomo 1, núm. 3 en *Obras III. Periódicos*, op. cit., 432.

⁸⁷ Idem.

periódicos, papeles u hojas volantes, hubieran salido ese día, inclusive con la opción de poder copiar el papel con el “recado para escribir” proporcionado ahí mismo. Todo lo cual es muestra de su interés por que el pueblo se informara de los acontecimientos cotidianos, económicos y políticos del momento e incorporarlos así a ser parte activa de la sociedad.

De nada sirve la libertad de imprenta a quien no lee, y muchos no leen no porque no saben o no quieren, sino porque no tienen proporción de comprar cuanto papel sale en el día, con cuya falta carecen de mil noticias útiles y de la instrucción que facilita la comunicación de ideas.⁸⁸

Con su innegable espíritu práctico preveía, que todo asistente tenía que pagar un real para tener acceso a las publicaciones, pues no “entraría a oír de balde”, aunque dijera que “va de acompañado”. Ello porque en la época, la mayor parte de los impresos estaban dirigidos tanto a la población lectora como a la analfabeta, y la gente acostumbraba reunirse a leer en voz alta para que a sí todos los oyentes se beneficiaran de los impresos.

El proyecto preveía también una suscripción mensual por tres pesos para asistir a la accesoria, además de un servicio de suscripción a domicilio. Sin embargo, aunque incluso se anunció al público la apertura del local, el proyecto no tuvo éxito y este fue cerrado. Un escritor de la época relata lo sucedido: “apenas salió [el proyecto a la luz] cuando las muchas oraciones de todos los escritores públicos la hicieron descender al oscuro caos del olvido”.⁸⁹ El intento de Fernández de Lizardi fue calificado de egoísta por otros escritores, ya que creían que con el tiempo los lectores preferirían ir a leer a su local, que comprar los impresores directamente.

⁸⁸ Fernández de Lizardi, José Joaquín. *Obras X. Folletos (1811–1820)*. México: UNAM, 1981, p. 225.

⁸⁹ Ozuna Castañeda, Mariana y María Esther Guzmán Gutiérrez. “Para que todos lean: La Sociedad Pública de Lectura de El Pensador Mexicano”, *Empresa y cultura en tinta y papel (1800–1860)*, op. cit., 281.

El esfuerzo lo realizó a costa de su propia economía, tal y como lo hacía con sus publicaciones; y a pesar del fracaso mantuvo la misma convicción: “Estamos en el caso de ser útiles a nuestros semejantes, prefiriendo el bien público que el privado”.⁹⁰

Pensamiento político

El establecimiento de la Constitución española de 1812 daba motivos para pensar que la liberación del pueblo mexicano se acercaba; por eso, Fernández de Lizardi se mantenía optimista. Él estaba a favor del cambio y aseguraba que la transición se daría mediante el uso de la razón y no por la arbitrariedad o el atropello en principio hacia las clases más desprotegidas:

La constitución equilibra la preponderancia del noble, del magistrado y del rico con la humildad del ciudadano honrado, mediante la igualdad civil que nos declara, y he aquí un motivo para que los más de aquellos la detesten, porque advierten que su despotismo, autoridad y orgullo se deprimen.⁹¹

Aplicaba, pues, tal rasero para todas las personas que detentaran cargos públicos, fuesen civiles, militares o eclesiásticos. La participación política de nuestro autor había comenzado en Taxco, cuando entregó armas y pólvora al ejército insurgente en 1810, lo que dio motivo para su arresto bajo el cargo de sedición. Para defenderse, argumentó que él había mandado una carta al virrey en la que pedía permiso para no ofrecer resistencia, y salvaguardar la población. Así, al capitular evitó el derramamiento de sangre. No obstante, y al parecer, la correspondencia aludida nunca llegó a su destino. De cualquier forma, debido a este acto, ya consumada la Independencia, se le condecoró y otorgó un grado militar.

Don Joaquín tenía enemigos que lo acusaban de oportunista, o de ser un “chaqueta”, sobrenombre aplicado a quienes estaban a favor de los españoles. Las

⁹⁰ Fernández de Lizardi, José Joaquín. *Obras X. Folletos (1811–1820)*, op. cit., 1981, p. 226.

⁹¹ Fernández de Lizardi, José Joaquín. “No rebuznó con más tino pobre alcalde argelino” en *Obras XI. Folletos (1821–1822)*. México: UNAM, 1981, p. 363.

acusaciones tienen fundamento en lo que él mismo escribía en folletos tales como “A unos los mata el valor a otros los defiende el miedo”:

Estamos en el empeño de buscar emperador, aunque no tengamos imperio. Nuestro gobierno debe ser monárquico porque así es fuerza, y ya que no podemos vivir sin tener un rey al frente, es necesario que lo busquemos en la calle, aunque en nuestra casa no falta quien desempeñe el papel a las mil maravillas; y este rey ha de ser de la casa de Borbón, a quien tenemos tan contenta.⁹²

Sin embargo, las ideas republicanas, concebidas a partir de la Revolución Francesa, trajeron consigo los nuevos ideales de libertad que Fernández de Lizardi fervientemente apoyó: “Si aseguran que no hay ilustración después de trescientos años de monarquía, el querer que sigamos con monarquía es querer que continuemos sin ilustración. Venga la república, y con ella vendrán los bienes”.⁹³

Por otra parte en sus múltiples publicaciones informaba sobre los acontecimientos más relevantes del momento y, a menudo, anticipándose a los hechos. De esta manera, el tema de la independencia lo trata en el folleto “Chamorro y Dominguín: diálogo joco-serio sobre la independencia de la América”, en el que de una manera divertida toca un tema delicado y en inminente proceso, ya que en ese 1821, estaban por firmarse los Tratados de Córdoba con lo que se obtendría la tan anhelada emancipación.

Dominguín: Muy bien, Chamorro, pero dime, en resumidas cuentas, ¿qué es independencia?

Chamorro: Es la separación de este reino de España, o la substracción de su dominación; de suerte que ya se ha visto tratado como colonia por trescientos años, se vea como nación soberana e independiente de otra alguna...

⁹² Fernández de Lizardi, José Joaquín. “A unos los mata el valor a otros los defiende el miedo” en *Obras XI. Folletos (1821–1822)*, *ibidem*, p. 488.

⁹³ Fernández de Lizardi, José Joaquín. “También en el Sol hay manchas” en *Obras XI. Folletos (1821–1822)*, *ibidem*, p. 592.

Dominiguín: Cállate por Dios, Chamorrillo, cállate y no hables herejías, que nos llevarán al quemadero si nos oyen, o a buen componer a la cárcel. ¡Independencia! ¡Santo Dios!⁹⁴

Dentro de los temas abordados, por medio de su personaje Chamorro, Fernández de Lizardi proclama que América debe hacerse independiente por derecho, necesidad, bienestar y para evitar desgracias. Por expresar estas opiniones fue nuevamente perseguido y encarcelado. Al respecto, reclama que, aunque otros ya habían hablado de la necesidad de la independencia, no recibieron censura: “Yo estoy pagando lo que hicieron Pradt, Estrada, Infante y otros. Pero siempre insistiré en que si estos autores dijeron mal, por qué no los calificaron de sediciosos [...] pues entonces es bien claro que yo no hubiera escrito una palabra de independencia”.⁹⁵

Y es que, en principio, Fernández de Lizardi apoyaba las leyes promulgadas por el gobierno, pero a su vez invitaba al propio gobierno a apegarse a ellas:

Las leyes son los preceptos por los que se arreglan o deben arreglarse las acciones de los hombres reunidos en sociedad, y los gobiernos son los conductos por donde se comunican estos preceptos; o más bien, las fuerzas motrices que dan impulso y vigor a estas leyes que, estrictas y sin practicarse, no son sino conceptos quiméricos o entes de razón imaginarios.⁹⁶

Otro rasgo de gran modernidad en su pensamiento, es su propuesta sobre la elección de diputadas en las Cortes:

Mas si las antiguas preocupaciones no conceden lugar en las Cortes a nuestras bellas, siquiera admitan su voto en las elecciones, o a lo muy menos invíteseles que oigan

⁹⁴ Fernández de Lizardi, José Joaquín. *Obras XI. Folletos (1821–1822)*, *ibidem*, pp. 106, 107.

⁹⁵ Fernández de Lizardi, José Joaquín. “Observaciones político–legales que en abono de sus impresos hace el Pensador Mexicano” en *Obras XI. Folletos (1821–1822)*, *ibidem*, p. 168.

⁹⁶ Fernández de Lizardi, José Joaquín. “Ideas políticas y liberales” en *Obras XI. Folletos (1821–1822)*, *ibidem*, p. 251.

discutir sobre lo que les interesa tanto como a los hombres, o dígase que las mujeres ni son ciudadanas ni racionales.⁹⁷

O en su momento invitó también al gobierno de Iturbide a dialogar con el pueblo mediante una correspondencia secreta que se depositaría en un buzón público. Todo lo cual demuestra el interés que tenía en el bien común. Así pues, en materia política, no solo se dedicó a criticar al gobierno, sino que buscó y propuso soluciones a los problemas que afectaban a la sociedad.

Pensamiento religioso

En la Nueva España los sectores ilustrados acusaban al clero de ser “el responsable directo de la ruina de la nación”,⁹⁸ fundamentalmente debido a su extremada ambición, codicia y poder para manipular conciencias. Alonso Aguilar indica que este dominio se debía a que “hasta la Independencia, las clases acomodadas eran en general, ignorantes; el pueblo lo era también y además miserable”.⁹⁹

Con la promulgación de la Constitución de Cádiz, por fin se le restaron privilegios al clero y, por lo tanto, poder; máxima prueba de ello fue la desaparición del Tribunal del Santo Oficio en 1813.

La expulsión de los jesuitas, la desamortización de los bienes del clero regular, las limitaciones en el número de monasterios y conventos, la reducción del diezmo y la supresión del fuero eclesiástico para delimitados delitos [...] contribuyeron a alimentar la creciente enemistad del clero hacia el régimen y a explicar su posterior alianza con los partidarios de derrocar al sistema constitucional.¹⁰⁰

⁹⁷ Fernández de Lizardi, José Joaquín. “Cincuenta preguntas de El Pensador a quien quiera responderlas” en *Obras XI. Folletos (1821–1822)*, *ibídem*, p. 349.

⁹⁸ Ferrer Muñoz, Manuel. *La Constitución de Cádiz y su aplicación en la Nueva España*. México: UNAM, 1993, p. 310.

⁹⁹ Aguilar, Alonso. *El pensamiento político de México*. Tomo II. México: Nuestro Tiempo, 1987, p. 66.

¹⁰⁰ *Ibid.*, p. 77.

En lo que concierne al aspecto religioso, Fernández de Lizardi siempre rechazó la falsa piedad y la codicia que caracterizaban a algunos ministros de la Iglesia católica: “Yo veo una [enseñanza] en el Evangelio, enseñada por el mismo Jesucristo, y veo otra muy diferente... dije poco, opuesta del todo en la práctica”.¹⁰¹ Varios pasajes de su *Correo Semanario* exponen francas reflexiones sobre algunos temas delicados que desenmascaran al clero. Y si bien como buen católico creía que la Iglesia establecida por Cristo en la Roma antigua era base del cristianismo, pensaba que en la Nueva España ésta, por la influencia que tenía, cometía abusos y alentaba con sus enseñanzas el fanatismo y la superstición de la plebe.

Algunas de estas reflexiones o sentencias son directas y muy severas, y otras las matiza con la ironía que siempre le caracterizó, pero siempre intenta desenmascaran al clero exponiendo los verdaderos intereses económicos y políticos que envuelven la religión, como la codicia y la formación de un imperio papal, respecto de lo cual afirma: “aspiran a soberanos, después de jueces y jefes de soberanos, por último, a semidioses, árbitros de las soberanías, y distribuidores de los imperios, reinos y coronas”.¹⁰² Insiste por ende en resaltar la diferencia entre los papas y el “humilde y pobre Jesús”; en tanto define al papa como “un señor de vasallos con su corte y tropas que mantener; que esta corte es muy pobre y ociosa, y que desde que dejó de ser ilustrada y valiente y pasó a ser apostólica, se ha mantenido a costa de los fieles cristianos”.¹⁰³

Y es con ese mismo ánimo crítica desde la comunión hasta la virginidad de María:

¡Qué bellezas! Hasta ahora ignoraba todo el mundo esta doctrina que hace vírgenes a las que son niñas en el tiempo de su preñez, y cuando paren y después de sus partos. La lástima es que semejante virginidad es precisamente *ad tempus*, porque llegando a la

¹⁰¹ Fernández de Lizardi, José Joaquín. “Carta segunda de el Pensador al Papista” en *Obras XI. Folletos (1821–1822)*, *op. cit.*, 556.

¹⁰² Fernández de Lizardi, José Joaquín. “Correo Semanario de México”, Núm. 9 en *Obras XVI. Periódicos*. México: UNAM, 1975, p. 142.

¹⁰³ Fernández de Lizardi, José Joaquín. “Correo Semanario de México”, Núm. 15 en *ibidem*, p. 239.

vejez ¡adiós virginidad! Y por consiguiente, María Santísima que llegó a edad muy avanzada no murió virgen.¹⁰⁴

En otra parte denuncia la lamentable intromisión del clero en la política, ya que “envuelven [a] sus hijos en sangre, desolación y muerte” incitándolos al derramamiento de sangre para sostener la religión, a pesar de que “Jesucristo no vino a trastornar los Estados, sino a extirpar los errores y a establecer una religión de paz, y esta religión quiso que se extendiera por medio de la suavidad y de la práctica de las virtudes”.¹⁰⁵ O bien toca el tema del falso celibato y acusa a los clérigos de recurrir al aborto para ocultar sus errores o también para satisfacer sus necesidades, ya que “omitían casarse, y tomaban concubinas; cuyos hijos resultaban ilegítimos”.¹⁰⁶ Señala así que la Iglesia Católica tiene más faltas que los reformadores de la Iglesia como Lutero y Calvino, porque su conducta ha sido más escandalosa, a pesar de autodenominarse “como la única de Jesucristo”.¹⁰⁷

Por otra parte, no podía dejar de señalar que aprovechándose de la ignorancia del pueblo, el clero inventaba santos por todos lados, y lo mismo papas inexistentes que monjas santas en ciudades donde nunca habían existido conventos. Así, anteponiendo la fina ironía cuestiona: “Si san Jorge puede librarme de que me pique un alacrán, ¿por qué no podrá de que me muerda un perro, o de que se me caiga la casa encima, sin necesidad de ocurrir a san Lázaro o san Emigdio?”.¹⁰⁸

Lo cual no obsta para que en tono muy serio en su folleto “Testamento y despedida del Pensador Mexicano”, Fernández de Lizardi confiese: “Declaro ser cristiano, católico, apostólico y romano, y como tal creo y confieso todo cuanto cree y confiesa nuestra Santa Madre Iglesia, en cuya fe y creencia protesto que quiero vivir y

¹⁰⁴ Fernández de Lizardi, José Joaquín. “Correo Semanario de México”, Núm. 3 en *ibidem*, nota f., p. 49.

¹⁰⁵ Fernández de Lizardi, José Joaquín. “Correo Semanario de México”, Núm. 11 en *ibidem*, p. 180.

¹⁰⁶ Fernández de Lizardi, José Joaquín. “Correo Semanario de México”, Núm. 24 en *Obras XVI. Periódicos, ibidem*, p. 367.

¹⁰⁷ *Idem*.

¹⁰⁸ Fernández de Lizardi, José Joaquín. “Testamento y despedida del Pensador Mexicano” en *Obras XII. Folletos (1824–1827)*. México: UNAM, 1995, p. 1039.

morir”. Dado que lo que él juzga son las falsas creencias que la Iglesia ha inculcado, aprovechándose también de la mezcla de tradiciones paganas:

Más acerca de aquellas cosas cuya creencia es piadosa o supersticiosa, no doy mi asenso ni en artículo *mortis*. Así es que no creo que el papa sea rey de los obispos, aunque sea su hermano mayor por el primado que ejerce en la Iglesia universal. Tampoco creo que sea infalible sin el Concilio general, pues la historia de todos los obispos de Roma [...] me hace ver que son errables como todos, y que de hecho han sido engañados y han enseñado errores contra la fe.¹⁰⁹

Y por supuesto que los reales motivos de la creación de la Inquisición y su inhumano actuar no pasaron inadvertidos para nuestro fino editorialista, columnista o ensayista, pues como explica en su *Correo Semanario*:

Todos saben que el establecimiento de la Inquisición tuvo este origen. Peticion de los príncipes, condescendencia de los papas, silencio de la mayor parte de nuestros obispos, decadencia de las luces, corrupción de la disciplina y moral... Todo esto y mucho más fue necesario para introducir en la iglesia de Dios un tribunal exótico, extravagante, que a la sombra de las falsas decretales que concedían a los pontífices de Roma el poder absoluto de un monarca, se fue poco apoco, con astucia y las más viles adulaciones erigiendo en coloso para, so pretexto de conservar la fe que de ninguna manera le fue encomendada, alzarse con una porción de los derechos episcopales y ser el espanto y terror de los pueblos.¹¹⁰

Fernández de Lizardi, entonces, como nadie más en su época, utilizó sus folletos para expresar este tipo de opiniones y mantenerse en contacto con sus lectores, un medio práctico y económico además para dar a conocer estas verdades:

¹⁰⁹ *Ibid.*, p. 1038.

¹¹⁰ Fernández de Lizardi, José Joaquín. “Dictamen sobre el Tribunal de la Inquisición” en *El conductor Eléctrico. Obras IV. Periódicos. México*: UNAM, 1970, nota al pie 307.

Pero quitémonos la máscara de la hipocresía y confesemos que a usted y a otros de su pelo y de su modo de pensar les duele mucho la reforma que se prepara al estado cenobítico, reforma que se extenderá porque debe extenderse al estado eclesiástico secular, a los canónigos y obispos. Sí, señor no se engrandezca usted. ¿De qué sirven los canónigos al pueblo ni a la nación? ¿Le son de alguna manera útil las desmedidas rentas de los obispos? ¿Es necesario, para que resplandezca la religión católica y el culto divino, tanto lujo, vanidad y profusión en las casas de los ministros del soberano Maestro de la pobreza y humildad? O por el contrario, ¿todos estos excesos no son hartos escandalosos y perjudiciales a la nación en general y en particular a todos los pueblos que la componen? Tírese, si no, la cuenta del superfluo que se absorben los obispos y canónigos de ambas Españas [...] El erario se halla exhausto y sin recursos para satisfacer otras urgencias generales y de pública necesidad, como son, por ejemplo, la multiplicación de hospitales, el fomento de la industria y la agricultura, y el pronto y justo pago de las tropas nacionales.¹¹¹

Tales juicios en contra de la Iglesia Católica y otros poderes, motivaban que los lectores le escribieran a su periódico, algunas veces para manifestar su inconformidad, otras para hacerle más preguntas, todo lo cual daba material para un siguiente folleto o periódico. Para ello, nuestro avezado polígrafo, como ya se adelantó, escribía sus opiniones de diversas maneras, usando el diálogo para hacer más comprensible a sus lectores la información, o la opinión directa, etc.

Ya iré denunciando al señor provisor, por medio de mi periódico, novenas y devocioncitas tan desatinadas como ésta, para que su señoría las mande a recoger, pues ya se ve que esos millones de novenas, con excepción de bien pocas, no son sino romances piadosos, que sólo sirven de aumentar el fanatismo de las beatas misionarias, de desacreditar la religión, de inspirar una falsa confianza en Dios y sus santos, sin añadir jamás un grado de virtud al que las reza.¹¹²

¹¹¹ Fernández de Lizardi, José Joaquín. “Repique brusco al campanero” en *Obras X. Folletos (1811–1820)*, *op. cit.*, 310.

¹¹² Fernández de Lizardi, José Joaquín. “Correo Semanario de México”, Núm. 5 en *Obras XVI. Periódicos.*, *op. cit.*, 86.

Pero aun las creencias religiosas más serias eran escudriñadas a la luz de las Escrituras, como lo muestra el comentario que don Joaquín le hace a una lectora acerca de unas incoherencias del *Catecismo* de Ripalda sobre el significado del término fornicación: “ya me tomaría yo el trabajo de citarle a usted algunos textos de la Biblia en comprobación de esta verdad”.¹¹³ A sus lectores les respondía con su característica ironía: “el credo, trae cosas muy graciosas, y entre ellas la herejía de que todos los pecadores han de ser perdonados, y que en otra vida nosotros siempre hemos de vivir todos. Este sí que es pico de oro”.¹¹⁴

Son pues opiniones que ponen en tela de juicio incluso las enseñanzas torales del clero, como la creencia de que el apóstol Pedro fundó la Iglesia Católica:

Debo asegurar a mis lectores no constar de texto alguno de la Sagrada Escritura, ni de autor particular coetáneo que merezca estimación en sana crítica, concurriendo circunstancias que hacen dudar con gravísimo fundamento que san Pedro estuviera jamás en Roma, y padeciese allí martirio; y mucho más que la Iglesia romana fuese fundada por san Pedro, como cátedra suya particular, de manera que los obispos posteriores romanos fuesen sucesores universales del poder y de las prerrogativas de san Pedro.¹¹⁵

Comentarios, pues, que ponen en duda incluso la legitimidad del Papado: “Todos verán haber sido patraña embuste, y fábula cuanto se nos ha querido hacer creer relativo a la intervención del Espíritu Santo para el nombramiento de papas; han sido efecto de pasiones humanas, con frecuencia los más detestables”.¹¹⁶

Asimismo en su *Diálogo ideal* dirige la atención de los lectores hacia el dinero que llega a las arcas de la Iglesia gracias a la devoción del pueblo ignorante y fanático, que sólo beneficia a unos cuantos: “¿Cómo es que siendo tan probes siempre, siempre han contribuido al culto de ese santuario, de donde salieron ricos tanto del manipolante

¹¹³ Fernández de Lizardi, José Joaquín. “Correo Semanario de México”, Núm. 2 en *ibidem*, 229.

¹¹⁴ *Ibid.*, p. 33.

¹¹⁵ *Ibid.*, p. 28.

¹¹⁶ Fernández de Lizardi, José Joaquín. “Correo Semanario de México”, Núm. 1 en *Obras XVI. Periódicos, ibidem*, p. 14.

que... mas no quiero decirlo?”¹¹⁷ En nota, Fernández de Lizardi señala: “Si se hiciera la cuenta de las innumerables limosnas que se han dado, se vería que el templo podría ser de plata maciza y no de piedra”.¹¹⁸

En lo tocante a la masonería, cuando Fernández de Lizardi publica su folleto “Defensa de los francmasones” es excomulgado con base en las bulas expedidas por Clemente XII y Benedicto XIV, que prohibían las reuniones masónicas y la vinculación con esa sociedad secreta. Este tema político, como se nota, devino en religioso por sus consecuencias.

Al respecto, baste decir que los masones le eran sospechosos al clero porque sus reuniones eran clandestinas y sólo sus miembros sabían qué sucedía dentro. Pero, nuestro autor, en su defensa dice que “más se debe de temer de nuestras instituciones liberales los clérigos y frailes fanáticos, que de todos los masones habidos y por haber”. Ante esta afirmación, además de la excomunión sufrió maltrato por parte de algunos feligreses debido a que los sacerdotes despechados se encargaron de extender su mala fama. Mas luego de defenderse argumentando que lo que había escrito a favor de los masones era asunto político no eclesiástico, tacha finalmente al clero de ignorante, por condenarlos (tanto a él como a los francmasones):

O los francmasones son los mejores hombres de bien del mundo, o los católicos que yo conozco son los hipócritas más pícaros que existen sobre la tierra; porque un tribunal que era Argos en valerse de la religión para cometer sus picardías, y que al que no le sabía levantaba, no encontró un francmasón perjuro; y yo sin ser inquisidor, he visto perjurar a los católicos privada y públicamente a cada paso.¹¹⁹

Fernández de Lizardi señala, entonces, que la Iglesia se equivoca al perseguir a esta clase de grupos basándose solo en sospechas tal y como lo hacía durante el oscurantismo, pero tampoco deja de ironizar: “La Inquisición, en efecto, que perseguía a los herejes y a los santos, a los vivos y a los muertos, y lo que es más que todo, a los

¹¹⁷ Fernández de Lizardi, José Joaquín. *Obras X. Folletos (1811–1820)*, op. cit. 395.

¹¹⁸ Idem.

¹¹⁹ Fernández de Lizardi, José Joaquín. “Defensa de los francmasones” en *Obras XI. Folletos (1821–1822)*. México: UNAM, 1981, p. 417.

mágicos, vampiros, brujas, íncubos, súcubos y demás entes de razón que nunca han existido, ¿cómo se descuidaría en perseguir los francmasones?”¹²⁰

Por causa de esta defensa, estuvo preso, y después de ser perdonado, arremetió aún con más fuerza contra el clero.

Dicen que las sociedades masónicas son anticonstitucionales porque tienen *sumo sacerdote, coronas mandiles y tolerancia religiosa*: por los mismos principios será anticonstitucional la religión católica, pues que también tiene sumo sacerdote, coronas, casullas, tolerancia religiosa... *ainda mais, estados, vasallos, reyes y tributarios*.¹²¹

Por otra parte, durante su encierro difundió otra publicación sobre el tema de los francmasones con una extensión de diez y medio pliegos sin que sufriera reprimendas como editor.

Masón, jacobino y herejón más que Lutero [...] ¿Qué mayores herejías han de ser las de usted que no querer que haya curas que tengan muchachas bonitas que sean sospechosas en sus casas, como usted dice, con escándalo del pueblo, que por lo regular no forma el juicio más favorable en esta parte, aunque tengan título de sobrinas? ¿Qué mayor blasfemia que no querer que haya frailes vagos, sino pocos, ocupados, sabios, edificantes y bien sostenidos? [...] ¿Querer que se reformen los diezmos, porque, así como están, arruinan al labrador y atrasan la agricultura, sin más provecho que sostener el lujo de algunos canónigos? [...] ¿Decir que mantienen a los pueblos en la superstición y el fanatismo, por no perder los frutos que de esto les resultan [...] que compran piecitas de listón a catorce reales, y las venden a seis pesos, dándoles tanta estimación en virtud de la tinta de la imprenta y tantita agua bendita?¹²²

¹²⁰ Fernández de Lizardi, José Joaquín. “Si el gato saca las uñas se desprende el cascabel” en *ibidem*, p. 427.

¹²¹ Fernández de Lizardi, José Joaquín. “Correo Semanario de México”, Núm. 4 en *Obras XVI. Periódicos, op cit.*, 70.

¹²² Fernández de Lizardi, José Joaquín. “¿Qué va que nos lleva el diablo con los nuevos diputados?” en *Obras XI. Folletos (1821–1822), op. cit.*, 435.

A pesar de todo lo anterior, como ya se indicó, nuestro autor siempre aseguró pertenecer a la Iglesia Católica Romana, pero del lado de los que usan la razón.

CAPÍTULO 3.

ESTRUCTURA DE *DON CATRÍN DE LA FACHENDA*

La novela *Vida y hechos del famoso caballero Don Catrín de la Fachenda* se divide en quince capítulos. El personaje central es don Catrín de la Fachenda, quien cree tener derecho a ser honrado basándose en la apariencia y títulos nobiliarios, y se vale de la astucia para sobrevivir sin trabajar.

La idea central del autor es ejemplificar con la vida de don Catrín el prototipo del hombre inútil y sin valores que existía en la Nueva España. Expone y crítica así a la clase dominante en la sociedad, la cual vive de apariencias ancladas aún en conceptos “medievales”; por ejemplo, el honor sustentado en la genealogía, el dinero o los títulos nobiliarios. Destaca empero una tendencia ideológica moralista, ya que el relato está compuesto de diferentes secuencias que se proponen alertar al lector contra un mal proceder.

El título sugiere un personaje importante y famoso por sus cualidades de caballero, y cuyo nombre porta un tratamiento especial: *don*. El objetivo primero es que el lector se interese por conocer la historia de don Catrín de la Fachenda, y por lo tanto entienda los motivos de su fama, aunque prefigurando ya cierta ironía. El título además juega a imitar el de las novelas de mayor número de lectores que se solían producir en la Nueva España: *Vida y hechos de Estebanillo González*, *El Pícaro Guzmán*, *Vida del Buscón llamado don Pablos*, entre otros.

Las acciones

A continuación mostramos las macrosecuencias que componen el relato, aclarando, en primer término, que los incisos no se corresponden con la numeración de los capítulos, porque están divididos para mostrar la causa y el efecto de las acciones.

I. Don Catrín inicia la narración de su vida desde su instrucción básica, hasta la obtención del grado de bachiller. Anuncia a su padre que no seguirá estudiando. Oye consejos de su amigo Precioso y pide a su padre que le ayude a ser cadete. Logra entrar al ejército y le hacen un baile para celebrar. Recibe un sermón de su tío el cura en contra de su proceder, ya que don Catrín sabe que en el ejército se vive una vida libertina y la prefiere a trabajar o estudiar.

II. En un café, don Catrín se encuentra con sus amigos. Tremendo le aconseja no arrepentirse de entrar al ejército y le explica las ventajas de este oficio. En el mismo lugar, Modesto y Tremendo riñen por discrepancias de opinión. Durante la riña Tremendo hiere accidentalmente a don Catrín y se desafían a duelo. Este no se lleva a cabo y quedan como amigos.

III. Mueren los padres de don Catrín. Se gasta todo su caudal y no paga el alquiler de su casa. Lo echan a la calle, así que se muda con su amigo Tarabilla.

IV. El protagonista conoce a Sinfrosa, una joven fea, pero rica, a la que enamora sin éxito porque don Abundo, su padre, descubre al pretendiente e impide la relación. Don Catrín, entonces, trata de fugarse con ella, pero el padre de la joven los descubre y golpea al ultrajador. Don Abundo informa sobre esta conducta al coronel del regimiento, lo echan del ejército. Asimismo, debido a su mala reputación Tarabilla lo despide de su casa.

V. Don Catrín acude a un café y encuentra a Simplicio, al que engaña con una historia sobre una supuesta hermana que se encuentra en espera de recibir una herencia. Simplicio se interesa en el dinero de la mujer y decide pretenderla. Don Catrín busca quien represente los papeles de hermana y de tía para seguir con el engaño. Encuentra a Laura y a otra mujer, que aceptan ayudarlo. Después de un tiempo Simplicio le cuenta todo a Pedro Sagaz, quien, conociendo a don Catrín, pide ser llevado a conocer a la supuesta hermana. El engaño se descubre y Simplicio golpea a las mujeres, quienes huyen de la casa de don Catrín.

VI. Como no quiere trabajar, don Catrín pasa hambres, hasta que decide volverse tahúr y se emplea en una casa de juego con un antiguo amigo. Con el tiempo su amigo descubre que le ha estado robando dinero, así que lo golpea y lo echa semidesnudo a la calle. Por estar así, la policía intenta detenerlo, pero él logra identificarse y llega a su hogar, donde lo cura su casera.

VII. En un café, el protagonista comparte la mesa con un viejo y un clérigo. Durante la comida, el viejo comienza a hablar mal de los catrines, así que don Catrín interviene y por medio de argumentos intenta defender la honra de los de su clase. Cuando el clérigo secunda el alegato del anciano, don Catrín enfurece y golpea a ambos hasta que los comensales logran someterlo y apaciguarlo.

VIII. Durante algunas noches, don Catrín sueña que su tío el cura le regaña severamente por su conducta, por lo que asustado busca consejo con un amigo. Su amigo lo tranquiliza y le enseña a seguir el “Decálogo de Maquiavelo”, a la manera de los catrines, y le aconseja despreocuparse de tales visiones.

IX. Con un amigo, acude a casa del conde de Tebas. Ahí don Catrín escucha críticas en contra de los catrines por lo que pelea con los asistentes, hasta que lo corren y le arrojan agua hirviendo.

X. Hieren a don Catrín por un lío de faldas. Va al hospital y al salir de ahí regresa a su casa.

XI. El casero le pide la renta, pero don Catrín se niega y pelea con él, así que este lo echa a la calle.

XII. Por un tiempo vive con un amigo, y a escondidas enamora a su hermana. Cuando el amigo lo descubre, lo golpea y va a dar al hospital.

XIII. Se emplea en un burdel, en donde hurta las ropas de las mujeres a quienes sirve. Vende las prendas y con el dinero compra lo necesario para seguir pareciendo un joven catrín.

XIV. Un amigo le dice que tiene talento para ser cómico, así que pide empleo en el teatro el Coliseo, donde se la dan de “metemuertos” (tramoyista). Se dedica a tener amores con todas las cómicas, por lo que enferma y va a dar al hospital.

XV. Se encuentra a un antiguo criado suyo, que le aconseja trabajar, pero rechaza el consejo.

XVI. Intenta vender sus papeles de nobleza en una tienda y el tendero resulta ser su padrino. Siente lástima por él y le da unas ropas y veinte pesos, los cuales utiliza para conseguir nuevamente sus ropas de catrín.

XVII. Un amigo le convence de ir robar a un comerciante, pero lo atrapan y es exilado a Cuba, a la cárcel del Morro de La Habana.

XVIII. Con engaños, le roba un hilo de perlas a una vendedora.

XIX. Encuentra a Tarabilla en muletas y se burla de él. Un esposo ofendido hiere a don Catrín de una cuchillada. Como pierde la pierna izquierda se dedica a pedir limosna.

XX. Conoce a Marcela e inicia una vida con ella, pero abusa del vino y la comida, de manera que enferma de hidropesía. Cuando es desahuciado por los médicos, su pareja lo abandona.

XXI. El practicante don Cándido aconseja a don Catrín que se arrepienta de su vida pasada. Este le pide que termine de escribir su historia. El practicante termina de narrar la historia de don Catrín y hace un recuento del resultado de sus actos.

Para continuar con el análisis de las secuencias hemos de recordar que toda historia expone un proceso de mejoramiento o degradación según la perspectiva estructuralista del relato.¹²³

A. Mejoría:

- a) El cumplimiento de una tarea
- b) La intervención de los aliados
- c) La eliminación de los adversarios
- d) La retribución

B. Degradación

- a) El error o tarea cumplida al revés
- b) La obligación, que significa degradación cuando se obtiene la ayuda de un aliado: el protagonista se convierte en deudor
- c) El sacrificio
- d) La agresión
- e) El castigo

Don Catrín, en cada una de las secuencias, se empeña en el cumplimiento de una tarea; en algunas libra los obstáculos, por su astucia, y en otras sufre la caída. La aparente mejoría de su vida se relata en las secuencias I, V, VIII, XVI y XVIII, cuando encuentra respaldo para sus pensamientos, acciones, o simplemente logra salirse con la suya; no obstante, en casi todas las restantes el personaje sigue un proceso de degradación, ya que sus errores se multiplican y debe pagar un precio por ellos.

¹²³ Beristáin, Helena. *Análisis estructural del relato*. México: UNAM, 1984, pp. 56-57.

En las secuencias restantes, la característica principal es el proceso de degradación que sufre el personaje principal. En cada una de ellas tiene aliados y adversarios, y asimismo comete errores que le llevan a sufrir hambre, golpes y cárcel, hasta llegar a las puertas de la muerte.

En la primera secuencia, sus grandes aliados son sus padres y amigos, porque lo apoyan en sus deseos y él que se opone es su tío por que quiere que don Catrín siga sus estudios. El padre de don Catrín presenta las ejecutorias de hidalguía y nobleza de los abuelos, que habían sido conquistadores, para que lo admitieran en el ejército, así que don Catrín recibe su retribución. Iniciando la secuencia V las mujeres lo ayudan para que engañe a Simplicio, en la secuencia VIII le atormentan los consejos de su tío, pero un amigo disipa sus preocupaciones, así que la influencia que pudo modificar su vida queda hecha a un lado; luego, en la secuencia XVI, el aliado resulta ser su padrino, quien le da dinero con el fin de ayudarlo en su deplorable condición; por último, la secuencia XVIII muestra nuevamente cómo don Catrín emplea su astucia para obtener beneficios, inclusive sin necesidad de ayuda.

El espacio

El espacio físico de la novela se distribuye por varios lugares del Centro de la capital mexicana. Estos sirven de marco para identificar a la sociedad y la época de la historia.

Don Catrín y sus amigos recorren espacios que les son comunes: vecindades, cafés, fondas, vinaterías, billares, conventos, hospitales, el cementerio, el Coliseo, las plazas como la del Volador y el Parián, el principal centro comercial de la ciudad, e inclusive el Baratillo, donde se vendían productos usados, la mayoría robados. La vida social transcurre en los espacios públicos, plazas y calles.

Solo el capítulo XVII se desarrolla fuera de la ciudad (y del país), en la cárcel del Morro de la Habana.

Los lugares públicos son importantes para la ambientación de la novela. Uno de ellos es el Parián, originalmente llamado la Alcaicería. Era un mercado que ocupaba la tercera parte de la Plaza Mayor (el Zócalo). Se construyó en 1696 y sufrió un incendio tras un motín en 1829. Finalmente fue demolido en 1843. Juan Rodríguez Parga lo describe de la siguiente manera:

Tiene forma de una ciudadela o castillo, cuenta con ocho puertas y cuatro calles, con su plaza en medio que es la que llaman el baratillo grande. Todo por dentro y por fuera son tiendas de todo género de mercancías, así de Europa, como de la China y de la tierra, con infinita variedad de loza, pedrería, argentería, pasamanería, etc.¹²⁴

Este mercado destaca porque es el facilitador para que don Catrín pueda seguir guardando las apariencias: “el santo Parían los habilita de cáscara con qué alucinar a los tontos, o de trapos con qué persuadir a los que creen que el que viste con alguna decencia es hombre de bien”.¹²⁵

Otro sitio que se menciona de manera reiterada es La Plaza del Volador (ubicada entre lo que ahora son las calles de Pino Suárez y Venustiano Carranza), porque estaba rodeada de negocios y barberías, como la que llegó a tener el padre de Laura.

A don Catrín le gustaba asistir a los lugares de moda y darse la gran vida, así que no podía dejar de ir al Coliseo: “Quisieron ir al Coliseo; las llevé, y concluida la comedia fuimos a cenar y después a su casa”.¹²⁶ Este lugar se utilizaba para “representaciones teatrales, palenques de peleas de gallos, para el juego de pelota y pulquerías”.¹²⁷ Este espacio se estrenó en 1753 y era conocido también como Teatro Principal o Coliseo Nuevo. Se ubicaba en la calle de Bolívar, entre 16 de Septiembre y Madero.

En lo que respecta a los cafés, don Catrín los frecuentaba porque ahí obtenía invitaciones a comer y también podía ver a sus amigos catrines para tramar sus fechorías.

En esta consternación recurrí a mis antiguos arbitrios: me fui a un café, me senté en una silla, llegó un mozo a preguntarme qué tomaba, le dije que nada hasta que llegara un

¹²⁴ Rodríguez Parga, Juan Luis (coord.). *Vida cotidiana y espacios públicos y privados en la capital del virreinato de la Nueva España*. México: UNAM. Edamex, 2008, p. 104.

¹²⁵ Fernández de Lizardi, José Joaquín. *Vida y hechos del famoso caballero don Catrín de la Fachenda*. México: UNAM, 2004, p. 69. De aquí en adelante citaremos sólo como *Vida y hechos...*

¹²⁶ *Ibid.*, p. 53.

¹²⁷ Rodríguez Parga, Juan Luis (coord.) *Vida cotidiana y espacios públicos y privados en la capital del virreinato de la Nueva España*, *op. cit.*, p. 166.

amigo que estaba esperando. En efecto, el primero que llegó fue mi amigo, porque lo comencé a adular tan seguido y con tanta gracia que él, pagado de ella me ofertó un café, y yo admití sin hacerme del rogar.¹²⁸

En suma: Fernández de Lizardi retrata en esta novela los espacios funcionales que solía frecuentar la nueva sociedad criolla, los cuales fueron el producto de la ideología ilustrada, que exigía una ciudad ordenada y limpia.

En el desarrollo narrativo, los desplazamientos en el espacio marcan asimismo la decadencia del personaje, de su casa a la escuela, a la academia militar, a la casa de su amigo Precioso y a la cárcel de la Habana, hasta terminar muerto en un hospital.

Voz narrativa y focalización

El narrador en esta obra es homodiegético, porque narra y participa en los hechos como personaje; emplea una focalización cero, toda vez que nos cuenta su propia historia. “El narrador se desplaza en el tiempo con un mínimo de restricciones, abre y cierra el ángulo que permite pasar información sobre lugares de los que incluso pueden estar ausentes los personajes”.¹²⁹ Así, hasta el capítulo XIV es don Catrín quien cuenta su propia historia, y sólo el último capítulo es narrado por el practicante don Cándido, desde el hospital, cuando el protagonista está a punto de morir.

El tono o actitud del relator-personaje es un ejemplo perfecto de ironía retórica, según la perspectiva tradicional aristotélica, y así lo expresa desde las primeras líneas: “¿Y cómo no ha de ser así cuando el objeto que me propongo es de los más interesantes, y los medios de los más sólidos y eficaces? El objeto es aumentar el número de los catrines; y el medio, proponerles mi vida por modelo...”¹³⁰

¹²⁸ *Vida y hechos...*, p. 49.

¹²⁹ Pimentel, Luz Aurora. *Relato en perspectiva*. México: Siglo XXI, 2002, p. 98.

¹³⁰ *Vida y hechos...*, p. 2.

El tiempo

El tiempo de la historia abarca 31 años. Inicia en 1790 con el nacimiento de don Catrín y termina en 1821 con su muerte. “Nací, para ejemplo y honra vuestra, en esta opulenta y populosa ciudad por los años de 1790 ó 91, de manera que cuando escribo mi vida tendré de treinta a treinta y un años”, explica.¹³¹

El tiempo del discurso, empero, equivale a unas cuantas horas, desde cuando escribe su vida, hasta que se le acaban las fuerzas y el practicante termina de escribir el relato.

Los personajes

En la literatura histórica de la vida social novohispana consta la presencia del catrín o petimetre como hace Luis González Obregón cuando describe su apariencia en el libro *La vida en México en 1810*:

Su calzado extravagante que á veces parecía lanceta y a veces barco veneciano; las medias detenidas con hebillas, a fin de no descubrir la falta de calzones; los pantalones, cortos o largos, les nacían en los sobacos; las camisas o camisolas, muy almidonadas y encarrujadas; los chupines, colgados de dijes; los casacones o fraques, llegábanles hasta el tobillo, muy abotonados al pecho, pero tan angostos por la parte de atrás.¹³²

Las cualidades sociales de esa época están evidentemente presentes en la novela, porque Fernández de Lizardi desea ejemplificar con don Catrín un estamento en vías de extinción, así como los vicios sociales en que incurrían algunos miembros de los grupos privilegiados.

Don Catrín desea mantener una honra basada sólo en la apariencia, aunque sus oponentes le adviertan que el verdadero honor se demuestra con la conducta. Así incluso algunas de sus víctimas son las que contribuyen, ya sea por lástima o por engaño, a que conserve su apariencia y pueda seguir viviendo a expensas de otros. Por

¹³¹ *Idem.*

¹³² González Obregón, Luis. *La vida en México en 1810*. México: Librería de la Vda. de C. Bouret, 1911. p. 34.

otra parte, cuando él tiene dudas con respecto a su comportamiento, sus amigos catrines le alientan a seguir adelante; de esta manera se convierten en sus ayudantes (en el sentido negativo que lo conduce a su degradación). Así como lo fueron sus padres, quienes fomentaron con su permisividad su mala conducta.

Sobre la apariencia física de don Catrín, y dado que el catrín desde siempre configura un estereotipo, no se dan mayores datos; destaca que es un “muchacho no muy feo”,¹³³ sano y de buena estatura durante su juventud, sobre todo si se considera que fue aceptado en el ejército, y que también llenó requisitos para que fuera enviado, en calidad de preso, al Morro de La Habana.

Don Catrín aunque carece de preparación académica se cree un sabio. La propia historia de su vida, según él, es un ejemplo de ello.

Sería yo el hombre más indolente, y me haría acreedor a las execraciones del universo, si privara a mis compañeros y amigos de este precioso librito, en cuya composición me he alambicado los sesos, apurando mis no vulgares talentos, mi vasta erudición, y mi estilo sublime y sentencioso.¹³⁴

En cuanto al honor, don Catrín tiene su propio concepto, así que no acepta las opiniones de quienes lo juzgan, y pese a su mala conducta considera que con presentar sus “ejecutorias y [...] árboles genealógicos”¹³⁵ heredados puede salirse con la suya, y dejar así su honra intacta olvidándose de que él era un hijo “clandestino de un título”. Su conducta ante las personas, e incluso las autoridades, es irrespetuosa; se siente parte de la nobleza y piensa que hasta las autoridades están solo para servirle.

Muchas son las personas que quieren volverlo a la realidad. Por ejemplo, el coronel del regimiento, quien le expresa: “Sí, amigo don Catrín, entienda usted [...] no es un caballero ni lo parecerá jamás el truhán, el libertino, el impío, el fachenda ni el balandrón”.¹³⁶ E igual intenta hacerlo el gobernador de La Habana, aconsejándole: “La nobleza se acredita con buena conducta mejor que con papeles. Sufra esta parte sus

¹³³ *Vida y hechos...*, p. 21.

¹³⁴ *Ibid.*, p. 1.

¹³⁵ *Ibid.*, p. 44.

¹³⁶ *Ibid.*, p. 24.

trabajos como pueda, pues un ladrón ni es noble, ni merece ser tratado de mejor modo”.¹³⁷ O bien el viejo del café: “Amiguito [...], la nobleza verdadera consiste en la virtud, y la aparente en el dinero”.¹³⁸

Por su parte, su tío el cura le recomienda despertar de sus sueños de grandeza: “Desventurado joven, ¿cuándo despertarás de tu letargo criminal? No hay nobleza donde falta la virtud, ni estimación donde no hay buena conducta”.¹³⁹ Y todos estos le aseguran que la nobleza junto con una buena conducta es lo que le da valor a una persona; sin embargo, él se escuda y se excusa en los errores propios o de otros:

¿Qué mal hace un catrín en vestir con decencia, sea como fuere, en no trabajar como los plebeyos, en jugar lo suyo o lo ajeno, en enamorarse a cuantas puede, en subsistir a cuenta de otros, en holgarse, divertirse y vivir en los cafés, tertulias y billares? ¿Acaso esto o mucho de esto no lo hacen otros mil, aunque no tengan el honor de ser catrines?¹⁴⁰

Se pudiera pensar que don Catrín era un tipo ridículo y un poco excéntrico por caminar en las calles de México vestido de gala a plena luz del día; sin embargo, a la manera de don Quijote, quien hacía lo propio “en un lugar de La Mancha”¹⁴¹, nuestro personaje se encontraba en la ciudad de los y de las *fachendas* (presumidos, vanidosos), así que en todo momento tenía que cuidar su apariencia, y era esta la que le proporcionaba su sustento, pues “era preciso andar decente para comer de balde”.¹⁴²

Su apariencia, además, era un arma para engañar a sus víctimas, como a la anciana a quien le robó un collar de perlas, o a los policías a quienes burló aunque iba semidesnudo en la calle, pues vestía una “camisa de estopilla y los calzoncillos de

¹³⁷ *Ibid.*, p. 92.

¹³⁸ *Ibid.*, p. 68.

¹³⁹ *Ibid.*, p. 70.

¹⁴⁰ *Ibid.*, p. 78.

¹⁴¹ Así lo compara también, Ozuna Castañeda. “Entre catrines te veas”, *Jornadas Filológicas. 2000. Memoria*. México: UNAM. 2001. p. 62.

¹⁴² *Vida y hechos...*, p. 83.

Bretaña fina, géneros de los que no se visten los ladrones, a los menos los rateros”;¹⁴³ así que lo tomaron por gente decente e inclusive lo acompañaron a su casa. Por eso su principal preocupación es conservar una buena apariencia.

Paradójicamente, cuando se vio obligado a actuar como limosnero, su instinto le sugirió que el mal aspecto también rendiría frutos, así que se esmeraba en aparentar necesidad. Su aspecto cada vez más decadente le ayudó obtener más caridad; tanto, que llegó a ser la envidia de los limosneros. Al respecto, no deja tampoco de ironizar; aunque aquí, quizá sí, con sincero dolor: “¿Tanto cuestan dos muletas y un tompeate?, ¿tanta habilidad se necesita para fingirse ciegos, mancos, o tullidos? ¿Es tan gran dolor el que se sufre con hacerse diez o doce llagas con otros tantos cáusticos?”¹⁴⁴

Mas el principal rasgo que define la existencia de don Catrín, como ya se ha dicho, es ese particular sentido de la honra que le hace ver al trabajo como algo indigno. Así, prefería no comer a trabajar, ya que “eso de trabajar se queda para gente ordinaria”;¹⁴⁵ además de que aún cierta clase de empleos de algún modo decorosos le restarían honra, por lo que su única meta desde joven fue “obtener plata sin tener que trabajar”;¹⁴⁶

Si se me presenta el comercio como un giro acomodado para vivir, lo abandono por indecente a la nobleza de mi cuna, pues ya tú ves que un don Catrín no debe aspirar a ser traperero, ni mucho menos a embutirse tras de una taberna, o tras de un mostrador de aceite y vinagre. Pensar en irme a acomodar de administrador de alguna hacienda de campo, es quimera, pues a más de que no tengo instrucción en eso, el oficio de labrador se queda para los indios, gañanes, y otras gentes como éstas sin principios: conque yo no sé qué carrera emprender que me proporcione dinero, honor y poco trabajo.¹⁴⁷

Por otra parte, su falta de carácter y decisión se manifiesta desde su juventud, puesto que reiteradamente acude por consejo o pide a otros que actúen por él. Por ejemplo, su

¹⁴³ *Ibid.*, p. 63.

¹⁴⁴ *Ibid.*, p. 101.

¹⁴⁵ *Ibid.*, p. 58.

¹⁴⁶ *Ibid.*, p. 100.

¹⁴⁷ *Ibid.*, p. 16.

entrada al ejército originalmente fue idea de su amigo Precioso, ya que don Catrín era un cobarde y ni su propia sangre podía ver; y tal rasgo negativo es notorio durante su ficticia pelea con Tremendo. Pese a ello, pertenecer a la milicia significó para él gozar de muchas libertades y privilegios.

No obstante el protagonista se esfuerza en compensar sus carencias mediante una actitud siempre altiva y pedante. De tal suerte, decía ser “un caballero ilustre por su cuna, sapientísimo por sus letras, opulento por sus riquezas, ejemplar por su conducta y héroe por todos sus cuatro costados”,¹⁴⁸ y que, además, debido a su orgullo nunca presentaba una disculpa, pues, “un caballero catrín no puede prostituirse a pedir perdón a nadie”.¹⁴⁹

Parte de ese orgullo precisamente provenía de ser de ascendencia “noble por los cuatro costados”; es decir, que él podía comprobar que era descendiente de españoles, “limpios de toda mala raza”,¹⁵⁰ por lo menos desde cuatro generaciones atrás.

Considerando ese orgullo por su linaje, aunque por el origen de su nacimiento, era entendible que tuviera prejuicios sociales y raciales, y que para él los mulatos fueran ruines y villanos; los barberos, pícaros; la gente que se veía en necesidad de empeñar alguna prenda, de clase muy ruin. Tales características de su personalidad son las que sobresalen una y otra vez a lo largo de todo el relato, lo cual no evita que en sus actos prevalezcan la cobardía, la ignorancia, el falso orgullo y la holgazanería, así como los vicios que le llevaron a su muerte: principalmente sus excesos en la comida y la bebida.

En cuanto la ideología religiosa, su respeto hacia lo que se considera sagrado asimismo se va perdiendo. Tras la muerte de sus padres guarda los días de luto reglamentados por la Iglesia, pero después, conforme su degradación, mental, física y espiritual avanza, llega a considerarse apenas un “cristiano sin religión”. Ello porque para él toda la gente religiosa es fanática.

Por otra parte, cuando don Catrín narra la historia de su vida, dosifica las descripciones de los personajes que le acompañan. Destaca a las personas que considera más importantes y a algunas las recuerda con cariño; las describe de manera detallada, pero otras pasan casi inadvertidas. Es importante hacer notar también que la mayoría de

¹⁴⁸ *Ibid.*, p. 2.

¹⁴⁹ *Ibid.*, p. 70.

¹⁵⁰ *Ibid.*, p. 45.

los personajes, desde su nombre, representan una idea o un sector social, incluyendo al propio don Catrín. De la mayoría solo se dice el oficio que ejercen; así el clérigo, el capellán, la vendedora, etc.

Con respecto a sus padres, don Catrín los describe, aunque no lo sean, como personas de alto linaje y catrines como él, es decir, gente que aunque carece de riqueza ostenta tenerla. El carácter de sus padres fue débil, ya que su forma de educar fue siempre permisiva, llena de mimos e indisciplina. Se puede decir que eran indiferentes al comportamiento de su hijo. De este ejemplo, don Catrín aprendió que la honra puede quedar limpia siempre y cuando se tenga dinero, tal y como aconteció con su padre, quien aceptó casarse con su madre al recibir la dote de un título nobiliario y tres mil pesos destinados a la manutención de los dos hijos que ya llevaba con ella. De sus padres igualmente aprendió el poder del dinero cuando le compraron su título de bachiller o la entrada al ejército. A lo más, los estudios que le proporcionaron tenían el propósito de prepararlo para un puesto administrativo, puesto que ellos mismos le inculcaron el rechazo al trabajo manual: “Un don Catrín no debía aprender ningún oficio, pues eso sería envilecerse; y así que estudiara en todo caso para que algún día fuera ministro de Estado, o por lo menos patriarca de las Indias”.¹⁵¹ Ellos murieron avejentados en su casa y, según las malas lenguas, algo dolidos por causa de las preocupaciones que al final les dio su hijo.

El único personaje del que se dan referencias físicas completas es el tío cura. Representa el modelo del buen sacerdote que apoya el progreso de la sociedad con base en la educación y es descrito como una persona de edad avanzada, ya sin dentadura, alta, delgada, de frente ancha, casi calvo, de cabello blanco y ojos azules. Un clérigo generoso, modesto y humilde. La descripción de don Catrín es emotiva, aunque constantemente se queje de sus sermones y lo tilde de su “eterno pegote y [...] declarado enemigo”. Asimismo es de notar que el hábito sencillo y la humildad del tío contrasta con la actitud él, para finalmente identificarlo como una persona bondadosa: “su traje siempre fue trazado por la modestia y humildad propia del carácter que tenía”.¹⁵² El tío además es una persona culta, valora más la sabiduría que el dinero, y la

¹⁵¹ *Ibid.*, p. 40.

¹⁵² *Ibid.*, p. 11.

honra para él implica disciplina y buena conducta. Se interesa en la educación de su sobrino y siempre busca darle consejo.

En lo que se refiere a los amigos de don Catrín, se dividen en dos grupos: los que son “cortados a su medida”: Precioso, Tremendo, Tronera, Tarabilla, Simplicio y Sagaz; y sus antagónicos: Modesto, Moderato, Constante, Justo y Prudencio, es decir, quienes tratan de hacerle entrar en razón. Los nombres de sus amigos asimismo son más motes o apodos que simbolizan las cualidades o defectos de cada uno de ellos.

Sus amigos más afines, al igual que él, se esfuerzan por justificar su conducta apelando al concepto del honor, al cual cada quien le otorga diferente significado, tal y como lo hace Tremendo:

Honor, esta es una palabra elástica que cada uno le da la extensión que quiere. Punto de honor es asesinar al indefenso, robarle sus bienes y abusar de la inocencia de sus hijas. Esto lo has visto: la gracia está en saber pintar las acciones y dictar los partes, y teniendo la habilidad de engañar a los jefes, tú pasarás por un militar sabio, valeroso y prudente.¹⁵³

Para Tremendo la clave para sostener el honor es saber manejar las circunstancias para hacerse pasar por una persona con honor.

A su vez, Tarabilla, quien tiene la peculiaridad de ser un hablador, también le recomienda la conducta que, según él, representa el verdadero honor:

Ensánchate, expláyate, diviértete al modo de los que llaman libertinos: no haya muchacha que no sea víctima de tu conquista: no haya bolsa segura de tus ardidés; no haya virtud libre de fuerza, ni religión ni ley que no atropelle tu lengua, ayudada de tu ilustradísimo talento, y entonces serás el honor de los catrines y la gloria de tu país.¹⁵⁴

¹⁵³ *Ibid.*, p. 23.

¹⁵⁴ *Ibid.*, pp. 38–39.

El verdadero honor que debe buscar don Catrín es el de los catrines, que según Tarabilla consiste en vivir la vida como un libertino haciendo a un lado la virtud y los valores morales.

El hecho de que los amigos de don Catrín sean militares, propicia que abusen de sus privilegios y se vanaglorien de su situación en la vida. Su mentalidad es similar a la del protagonista, y se puede decir que, por lo menos en el caso de Simplicio, tuvieron la misma clase de educación: “Simplicio [...] era hijo de una madre con algunas proporciones, y tan amante como la mía, y le daba gusto en todo”.¹⁵⁵ El resultado de la abusiva conducta de sus amigos no se relata explícitamente, pero puede ejemplificarse mediante Tarabilla, quien queda cojo, al igual que don Catrín.

Otros personajes secundarios de algún peso son el coronel del regimiento, el gobernador de La Habana; su padrino, el tendero; el criado de sus padres; el padre de Sinforosa, don Abundo; las mujeres Marcela y la vieja; Laura y Sinforosa y el practicante don Cándido. Y asimismo personajes incidentales recordables vienen a ser sus profesores, sus compañeros de escuela o la vieja del collar de perlas.

Ello porque refuerzan de algún modo las principales enseñanzas que del texto se derivan. Así, el criado de sus padres, al ver el estado deplorable en el que se encontraba don Catrín, “flaco descolorido y con una frazada en el hombro”,¹⁵⁶ siente lástima por él y le recomienda trabajar de portero, cigarrero, amanuense o tendero, pero don Catrín se rehúsa. De ahí sigue que para el sirviente no es importante lo noble o caballero que uno se sienta, pues sabe que es necesario el trabajo para mejorar el modo de vida; mas como don Catrín se niega a trabajar, finalmente sentencia: “Pues señor don Catrín, quédese usted con su nobleza y caballería, y quédese también con su hambre y su frazada”.¹⁵⁷

Por su parte, Marcela, quien es la mujer con quien don Catrín llega a compartir el producto de su oficio de limosnero, es recordada como una mujer de bastante garbo y “sobrada de todo”, aunque pérfida e ingrata por abandonarlo cuando enfermó. Resulta ser “la horma de su zapato”, pues mientras don Catrín pudo mantenerla permaneció a su lado, pero después vino la traición. Ella era hija de una cocinera que había atendido a

¹⁵⁵ *Ibid.*, p. 55.

¹⁵⁶ *Ibid.*, p. 87.

¹⁵⁷ *Ibid.*, p. 88.

personas de altos vuelos, así que don Catrín con ella disfrutó de excelentes manjares, tanto que perdió la buena figura.

Como representantes de las llamadas “coquetas” están las cómplices Laura y la vieja, quienes le ayudaron a engañar a Simplicio. Laura era una muchacha bonita y de buen ver, la cual igualmente vivía de las apariencias: “Ya sabía que esta clase de señoritas, por más lujosas que se presenten, no tienen, casi siempre, mejores casas y ajuares”.¹⁵⁸ Y por supuesto era así también una joven de moral relajada, pues así como sostuvo relaciones íntimas con don Catrín lo mismo hizo con Simplicio.

El practicante don Cándido, a su vez, es descrito como un buen hombre, aunque fanático, según la perspectiva de don Catrín, manifiesta nulo respeto a lo que se considera sagrado en su época: como la religión, sus representantes y los ritos religiosos como la confesión y el arrepentimiento de pecados. Don Cándido es el encargado de terminar la historia cuando don Catrín se encuentra en agonía, y claro que, al leer sus memorias y reflexionar sobre su vida, no puede sino sentir lástima por él.

¹⁵⁸ *Ibid.*, p. 54.

CAPÍTULO 4.

FERNÁNDEZ DE LIZARDI Y EL “BUEN GUSTO”

Al comenzar el siglo XIX, las sociedades literarias en México establecían los lineamientos a seguir para fomentar “el buen gusto” en la literatura. Varias características eran exigidas para una obra; la principal era que tuviera claridad y sencillez en las palabras, o como lo indica Esther Martínez Luna:

Bueno, bello y útil debía ser el texto para enaltecer y dar a conocer el grado de ilustración de la nación, en oposición a aquellos textos malos e inútiles que “desacreditaban nuestro suelo”, ya que no había una preocupación por el uso correcto del lenguaje, se abusaba de los dicharachos y refranes; pero sobre todo, se reprobaba el obtener de los escritos un beneficio pecuniario.¹⁵⁹

El trabajo de estas sociedades, por tanto, era fomentar la calidad en literatura nacional para que fuera un reflejo de la grandeza mexicana, tan menospreciada en el extranjero. La mayoría de los escritores novohispanos formaron parte de alguna de estas asociaciones, puesto que ello daba mayor renombre a sus obras. Por otra parte, considerando que en América existían dos registros lingüísticos claramente diferenciados, el castizo y el vulgar, los escritores se veían obligados a escribir de acuerdo con las normas académicas establecidas, sin ningún vocablo fuera del diccionario.¹⁶⁰

En cuanto al proyecto de crear una literatura propiamente mexicana, no se incluía a la plebe, ya que se pensaba que el pueblo era incapaz de crear, apreciar y entender este arte. Los comentarios al respecto, no eran ni ética o políticamente correctos; así Juan María Lacunza expresa: “Me parece arriesgado que la citada poesía [la de Lizardi] corra generalmente, sin que a lo menos le precedan las siguientes

¹⁵⁹ Martínez Luna, Esther. *Bicentenario del Diario de México. Los albores de la cultura letrada en el México independiente 1805– 2005*. México: UNAM, 2009, pp. 78–79.

¹⁶⁰ Schneider, Luis Mario. *Ruptura y continuidad. La literatura mexicana en polémica*. México: FCE, 1975, p. 99.

advertencias que puedan ser motivo de escándalo, principalmente al común del vulgo, por la mayor parte idiota”.¹⁶¹

Así se expresa rechazo incluso a autores que, como Fernández de Lizardi, no buscaban pertenecer a ninguna asociación y que por tanto escribían para el pueblo, y que con ese fin publicaban artículos en diferentes periódicos o bien sus propios folletos.

Las influencias y las relaciones intertextuales

En la época de nuestro autor, varias creaciones literarias eran aún principalmente líricas, es decir que, no existía el género novela como ahora lo conocemos. Así, al decir de José Luis Martínez, las primeras obras de este género en la Nueva España: “*Los sirgueros de la virgen sin original pecado* (1620), de Francisco Bramón; los *Infortunios de Alonso Ramírez* (1690), de Carlos Sigüenza y Góngora, y *La portentosa vida de la muerte* (1792), de fray Joaquín Bolaños”,¹⁶² carecen todavía del orden y la coherencia que después se exigirá a este tipo de relatos.

Ahora bien, la literatura peninsular ejerció desde luego una intensa influencia gracias a las variadas lecturas que, pese a las restricciones del Santo Oficio, pudieron llegar a la Nueva España: *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, *El Lazarillo de Tormes*, *Guzmán de Alfarache*, y las *Fábulas* de Samaniego, principalmente.

Por ello Fernández de Lizardi utiliza esquemas y recursos propios de la literatura española tales como los exempla, los refranes, el apoyo en autoridades, y la conservación de tradiciones populares. De entre estas últimas destaca el sentido carnavalesco, que posibilita la oposición y la transgresión momentánea para con la cultura oficial.¹⁶³

En cuanto a la tradición carnavalesca esta incluye:

- 1) El tema de la locura
- 2) Los fluidos corporales
- 3) Los banquetes
- 4) La muerte

¹⁶¹ Schneider, Luis Mario. *Ruptura y continuidad. La literatura mexicana en polémica*. México: FCE, 1975. *op. cit.*, p. 52.

¹⁶² Martínez, José Luis. *La expresión nacional*. México: Conaculta, 1993, p. 72.

¹⁶³ Huerta Calvo, Javier. *Formas carnavalescas en el arte y la literatura*. Barcelona: Serbal, 1989, 25.

- 5) Digresiones
- 6) Declaraciones retóricas y
- 7) Escritos moralistas

Es esta tradición carnavalesca la que se hace evidente en la casi permanente locura de don Catrín, quien no comprende la realidad de su situación; misma que se refuerza con la constante alusión al tema de la sangre, implicado con el honor y la honra, y que asimismo destaca en un afán permanente por los excesos, por ejemplo la abundante comida que le proporcionaba Marcela; todo ello rematado por un desdén hacia la muerte, con largas y reiteradas digresiones y declaraciones retóricas y moralistas.

Es por esto que su arte es comparado con el de Cervantes,¹⁶⁴ quien eficaz y magistralmente utiliza elementos de las novelas de caballería, de la picaresca, la crónica y toda la teoría literaria propia de su época.

Las similitudes entre *Don Catrín* y *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* comienzan incluso desde el título, y pueden perseguirse a lo largo de algunos subtítulos o incluso en las conclusiones de varios capítulos.¹⁶⁵

Así, hasta el capítulo XIII, Fernández de Lizardi utiliza la parodia de suspenso que encontramos en *Don Quijote*, con el fin de que al término de cada capítulo exista una invitación a continuar leyendo el siguiente.

Un ejemplo está al final del capítulo III, en donde don Catrín es retado a duelo por Tremendo, muy similar a la del capítulo IX de la primera parte del *Quijote*, donde se lleva a cabo un duelo entre don Quijote y el vizcaíno:

Diciendo y haciendo sacó también el suyo y se puso en estado de defensa... Pero dejémoslos con los sables en las manos, reservando la noticia del fin de su reñidísima campaña para el capítulo que sigue, pues éste ya va muy largo, y el prudente lector tendrá ganas de fumar, de tomar un polvo, toser o estornudar, y no será razón impedirle que tome un poco de resuello.

¹⁶⁴Skirius, John. "Fernández de Lizardi y Cervantes". *Nueva Revista de Filología Hispánica*. XXI, núm. 12. México, 1982.

¹⁶⁵ Lasarte, Pedro. "*Don Catrín, don Quijote* y la picaresca". *Revista de Estudios Hispánicos*. VOL.23 Núm. 3, 1989, pp. 101-112.

Para que ello permita comenzar el capítulo IV con lo siguiente:

Con los sables levantados en el aire quedaron nuestros dos bravos campeones en el capítulo pasado; pero no los tuvieron ociosos mucho tiempo.¹⁶⁶

Mientras que en capítulo IX de *Don Quijote* leemos:

Dejamos en la primera parte de esta historia al valeroso vizcaíno y al famoso don Quijote con las espadas altas y desnudas, en guisa de descargar dos furibundos fendientes, tales, que, si en lleno se acertaban, por lo menos se dividirían y fenderían de arriba abajo y abrirían como una granada; y que en aquel punto tan dudoso paró y quedó destrocada tan sabrosa historia, sin que nos diese noticia su autor dónde se podría hallar lo que de ella faltaba.¹⁶⁷

Por otra parte, el personaje don Catrín, al igual que lo hace don Quijote, se alude al universo referido en una novela anterior del propio autor, en este caso *El Periquillo Sarniento*.

No, no se gloriará en lo de adelante mi compañero y amigo el Periquillo Sarniento, de que su obra halló tan buena acogida en este reino; porque la mía, descargada de episodios inoportunos, de digresiones fastidiosas, de moralidades cansadas, y reducida a un solo tomito en octavo, se hará desde luego más apreciable y más legible.¹⁶⁸

Y tal y como lo pregona Cervantes, Fernández de Lizardi pretende establecer contacto directo con su lector o lectores desde el principio, incluso desde el prólogo mismo cuando, digamos *indirectamente* o meramente *en apariencia*, se dirige a sus amigos catrines: “Sí, amigos catrines y compañeros míos: esta obra famosa correrá..., dije mal,

¹⁶⁶ *Vida y hechos...*, pp. 25–26.

¹⁶⁷ Cervantes Saavedra, Miguel de. *El ingenioso hidalgo Don Quijote de La Mancha*. México: EDAF, 2004, p. 84.

¹⁶⁸ *Vida y hechos...*, p. 1.

volará en las alas de su fama por todas partes de la tierra habitada y aun de la inhabitada”.¹⁶⁹

Asimismo Fernández de Lizardi, sin duda precursor del género en América, muestra influencia de la novela picaresca al utilizar la mayor parte de sus elementos característicos.¹⁷⁰

- a) La narración autobiográfica.
- b) El protagonista como antihéroe.
- c) La soledad del pícaro.
- d) El pícaro que describe los vicios de la sociedad y se excusa en ellos.
- e) El pícaro es hablador, escritor, ingenioso y delincuente; encarna el deshonor.
- f) Exposición de la moral picaresca.
- g) Relato lineal que abarca desde la niñez hasta la madurez.
- h) Crítica a la nobleza y la honra, cuando su única virtud está en el dinero.
- i) Concepto erróneo de la honra.
- j) Marginación por la limpieza de sangre.
- k) Las malas compañías y sus consecuencias.
- l) La mendicidad como medio de vida.
- m) La parodia del honor.

Al respecto, Catherine Beroud, en su libro *La picaresca*, indica que el que nuestro novelista novohispano utilizara rasgos del género picaresco no solamente fue adecuado sino necesario, pues:

Al carecer de la expresión más conveniente para él, Fernández de Lizardi se volvió hacia una fórmula conocida que le parecía adecuada para “enseñar deleitando”. [Además...] Para ahorrarse problemas con la censura, eligió un modelo que tenía buena fama entre los lectores y gozaba de una reputación literaria intachable [...] La picaresca [le...] presentaba muchas ventajas: además de ser reconocida como literatura de

¹⁶⁹ *Ibid.*

¹⁷⁰ Rey Hazas, Antonio. *La novela picaresca*. Madrid: Anaya, 1990, pp. 20–31.

entretenimiento, le proporcionaba un marco ya hecho y admitido que le autorizaba cierto tipo de crítico y la expresión de una visión del mundo que no todos compartían.¹⁷¹

Los recursos estilísticos

Los recursos estilísticos que utiliza nuestro autor en su novela se pueden dividir en dos grupos importantes: a) los que emplea propiamente para relacionarse con sus lectores: el lenguaje, las palabras, la alusión a lo sagrado, etc. Por medio del uso de estos recursos se ganaba la confianza de sus lectores y era posible que de cierta manera el discurso didáctico que subyace fuera captado por ellos y b) los que utiliza en su propia expresión el personaje don Catrín. Lizardi utiliza a su personaje para ridiculizar al sector que representa y por medio de su diálogo la ironía que como escritor siempre le caracteriza.

En cuanto a los que utiliza para captar la atención de sus lectores y ganar su confianza por medio de una lectura amena y divertida, se encuentran el lenguaje coloquial y los mexicanismos. Por otra parte, cuando quiere revestir de autoridad sus palabras recurre a la Biblia, o bien a frases y dichos procedentes de la sabiduría popular.

En relación con su personaje, y como ya se ha adelantado un tanto, don Catrín utiliza magistralmente la ironía, lo mismo que, por influencia de la cultura popular española, es proclive a un realismo grotesco (o hasta a un naturalismo procaz) mismo que se hace patente en las figuras retóricas que se prodigan de principio a fin en el relato. Presentamos a continuación ejemplos destacados.

Relación autor–lector

a) Lenguaje coloquial

“Mesón de la pita”, “nos echamos al corral nosotros mismos”,¹⁷² “con la polla en el plato”,¹⁷³ “estaba yo en pelota planchando”.¹⁷⁴

¹⁷¹ Beroud, Catherine. “La picaresca como única posibilidad literaria o el *Periquillo Sarniento*” en Manuel Criado de Val (coord.) *La picaresca*. Madrid: Fundación Universitaria Española, 1972, p. 1042.

¹⁷² *Ibid.*, p. 91.

¹⁷³ *Ibid.*, p. 42.

¹⁷⁴ *Ibid.*, p. 84.

b) **Americanismos**¹⁷⁵

Como él solo (o como ella sola). Sin par; que no tiene igual o semejante. “... mozo de veinte años, hablador como él solo”, p. 19.

Darse de santos. Darse por bien librado en un asunto. “De doce a tres de la tarde se va a los juegos a ingeniar del modo que puede, siquiera consiguiendo una peseta. Si la consigue, se da de santos, y vuelve a los cafés”, p. 68.

Estar de vuelta. Tener dinero. “Vaya hermano, haz que nos traigan de almorzar, pues tú estás de vuelta y nosotros arrancados [sin dinero]”, p. 51.

Hallarse la bolita de oro. Lograr fortuna. “Encantado con mi destino, en el que me hallé, como dicen, la bolita de oro, vivía muy contento”, p. 93.

Hasta las quinientas. Hasta muy o demasiado tarde. “... porque comía bien, dormía hasta las quinientas”, p. 51.

Sostener la cascarita. Significado figurativo: el vestido o exterior de una persona, vestirse con elegancia. “Y me halle más pobre, y tanto que no tenía ni para sostener la cascarita o decencia aparente de un catrín”, p. 82.

Tunante. Licencioso, libertino, libidinoso, entregado a todos los vicios. “Yo sí, yo sí tengo razón de espantarme al ver tan asustado a un joven que ha sido colegial, militar, jugador y tunante”, p. 72.

Una tarea de. Cantidad de. “... tal tarea de trancazos...”, p. 79.

¹⁷⁵ Jack Emory, Davis. “Picturesque "Americanismos" in the Works of Fernández de Lizardi”. *Hispania*, VOL. 44, núm. 1. Mar., 1961, pp. 74–81.

c) **Mexicanismos**¹⁷⁶

Amanezquero: “El que no tiene oficio ni beneficio, y saca por malos arbitrios lo necesario para pasar el día”. “Pero yo no pasaba de de lo que llaman amanezquero: apenas afianzaba dos o tres pesos”, p. 61.

Balandrón: “Aliteración vulgar de baladrón. Los derivados súfrenla también; balandronada y balandronear, y aun se han formado balandronería y balandronero”. “Pero no es caballero ni lo parecerá jamás el truhán, el libertino, el impío, el fachenda ni el balandrón”, p. 24.

Catrín: “Petimetre, lechuguino, elegante. Esta palabra se va anticuando, y solo se conserva, entre la gente del pueblo, como apodo injurioso y despectivo que aplica al que no usa el traje de ella, motejándola de ociosa e inservible, cuando no de mal entretenida”. “Os aseguro a fe de caballero don Catrín que soy noble, ilustre y distinguido, por activa, por pasiva y por impersonal”, p. 3.

Chiqueo: “Acción y efecto de chiquear o chiquearse, mimar con en exceso”. “No había en mi casa tesoros, pero sí las monedas necesarias para criarme, como se me crió con el mayor chiqueo”, p. 3.

Zonzo: “Tonto, imbécil. Aplicarse principalmente a personas”. “La zonza aún me estará aguardando”, p. 94.

d) **Uso de la Biblia**

Los libros del Antiguo Testamento que Fernández de Lizardi utiliza incluyen los libros *Sabiduría* y *Eclesiástico*, conocidos como *deuterocanónicos* (que significa “del segundo [o posterior] canon”) como los llaman los escritores católicos. La Iglesia Católica Romana los declaró parte del canon bíblico en el Concilio de Trento (1546).

¹⁷⁶ Santamaría, Francisco. *Diccionario de mejicanismos*. México: Porrúa, 2005.

Un personaje que reiteradamente usa citas bíblicas es el tío cura: “¿No sabes que por castigo del pecado nace el hombre sujeto a vivir del sudor de su rostro? ¿Ignoras que así como al buey que ara no se debe atar la boca? en frase del Espíritu de la verdad; así san Pablo escribe: que el que no trabaje que no coma”.¹⁷⁷ Las anteriores son frases ligadas en las que se cita respectivamente *Génesis*, *Timoteo* y *Tesalonicenses*:

Otras más son las siguientes:

Con el sudor de tu rostro comerás pan hasta que vuelvas al suelo, porque de él fuiste tomado. Porque polvo eres y a polvo volverás. (*Gen 3:19*)¹⁷⁸

Porque la escritura dice: “No debes poner bozal al toro cuando trilla el grano”; también: “El trabajador es digno de su salario”. (*1 Ti 5:18*)¹⁷⁹

De hecho, también, cuando estábamos con ustedes, les dábamos esta orden: “Si alguien no quiere trabajar, que tampoco coma”. (*2 Te. 3:10*)¹⁸⁰

Basado en la Biblia pero en una interpretación errónea de este código moral, un amigo le recomienda a don Catrín gozar la vida y no creer en castigos después de la muerte¹⁸¹:

Venid pues y disfrutemos de los bienes presentes, gocemos de las criaturas con el ardor de la juventud. Hartémonos de vinos exquisitos y de perfumes, no se nos pase ninguna flor primaveral coronémonos de rosas antes que se marchiten, ningún prado quede libre de nuestra orgía, dejemos por doquier constancias de nuestro regocijo; que nuestra parte es esta, esta nuestra herencia. Oprimamos al justo pobre, no perdonemos a la viuda, no respetemos las canas llenas de años del anciano, sea nuestra fuerza norma de la justicia, que la debilidad, como se ve, de nada sirve. Tendamos lazos al justo, que nos fastidia, se enfrenta a nuestro modo de obrar, nos echa en cara faltas contra nuestra educación. (*Sabiduría 2:6–10*)¹⁸²

¹⁷⁷ *Ibid.*, p. 70.

¹⁷⁸ *Idem.*

¹⁷⁹ *Idem.*

¹⁸⁰ *Idem.*

¹⁸¹ *Vida y hechos...*, 73.

¹⁸² *Biblia de Jerusalén*. México: Porrúa, 1986.

Y cuando don Catrín, por enésima vez, pretende batirse en duelo, Modesto usa el siguiente proverbio: “El que es tardo para la cólera es mejor que un hombre poderoso; y el que controla su espíritu, que el que toma una ciudad”. (*Prov.* 16:32)¹⁸³ Que en la novela se cita de la siguiente manera: “Por eso dice Dios por Salomón: el hombre pacífico es mejor que el valiente y animoso; y el que dueño de sí mismo dominar su corazón, vale más que el conquistador de las ciudades”.¹⁸⁴

En otras ocasiones, es el propio don Catrín quien recuerda a los lectores el resultado de los malos hábitos: “Ignoraba yo esto, y lo que Salomón dice a los perezosos en sus Proverbios”¹⁸⁵ En una nota de la novela dice: “No ames el sueño no sea que caigas en la necesidad. Se vigilante y vivirás en abundancia. Tú dormirás un poco dormirás un rato, cruzarás otro poco las manos para descansar, y la pobreza vendrá sobre ti como hombre armado”, *Proverbios*, 24.

Ahora bien en una traducción moderna dice lo siguiente: “Un poco de dormir, un poco de dormir, un poco de cruzar las manos para estar acostado, y cual salteador de caminos tu pobreza ciertamente vendrá, y tu carencia cual hombre armado”. (*Prov.* 24: 33–34).

Y cuando a pesar de estar a las puertas la muerte, don Catrín se siente tranquilo igualmente exclama aludiendo a la biblia: “Aun cuando hago estas reflexiones, ni me acobardo, ni siento en mi corazón ningún extraño sentimiento: mi espíritu disfruta de una calma y de una paz imperturbable”.¹⁸⁶ Cita bíblica que dice: “Es a los pecadores a quienes la calamidad persigue, pero es a los justos a quienes el bien recompensa”. (*Prov.* 13:21)

O en otro pasaje, el practicante compara su corazón al del Faraón de Egipto, quien tenía cautivo al pueblo israelita y no escuchaba al profeta Moisés: “más era tarde su corazón estaba endurecido como el de Faraón”.¹⁸⁷ Que a la letra dice así: “Sin embargo, el corazón de Faraón se hizo obstinado, y no les escuchó, tal como había hablado Jehová”. (*Ex.* 7:13).

¹⁸³ *Ibid.*

¹⁸⁴ *Vida y hechos...*, p. 29.

¹⁸⁵ *Ibid.*, p. 104.

¹⁸⁶ *Ibid.*, p. 115.

¹⁸⁷ *Ibid.*, p. 117.

e) Refranes y dichos

El uso de refranes y dichos populares contribuye a acercar a personajes y lectores, pues refuerzan el sentido de pertenecer a una “misma” realidad. Muchas de esas expresiones, aunque a la distancia ya no guarden el mismo sentido o parezcan de otra manera crípticas, en la Nueva España, eran del todo conocidas, aunque no todos los grupos sociales las usaran en su vida diaria, pero formaban parte de la cultura compartida.

Para don Catrín, por supuesto, resultan particularmente importantes los refranes según los cuales la apariencia exterior refleja lo que se lleva dentro, por lo que expresa: “Porque si por el fruto se conoce el árbol, por el exterior suele conocerse el carácter de los hombres”.¹⁸⁸

O bien incluso se autocuestiona con la ayuda de un refrán: “¿por qué me inclino a la catrinería como la cabra se inclina al monte”?¹⁸⁹

A su vez, el viejo del capítulo VIII, le aclara al clérigo que no todos los que acostumbran vestir a la moda son catrines, pues “El hábito no hace al monje”¹⁹⁰ o bien “No son todos los que están ni están todos los que son”.¹⁹¹

Relación autor–personaje

Como ya se ha dicho, un realismo grotesco acompaña la obra de Fernández de Lizardi; sin embargo, éste carece del grado de crudeza característico del espíritu carnalesco que señala Bajtín. Así la animalización que en las siguientes figuras retóricas se enumera, se presenta casi siempre de manera indirecta.

a) Figuras retóricas

Las figuras retóricas y muchos de los recursos que usa Lizardi tienen su origen en la tradición española con el espíritu carnalesco de la literatura que según Mijaíl Bajtín (1895–1975) incluye alusiones a tripas, intestinos, entrañas, etc. que representan la

¹⁸⁸ *Ibid.*, p. 10.

¹⁸⁹ *Ibid.*, p. 94.

¹⁹⁰ *Ibid.*, p. 67.

¹⁹¹ *Ibid.*, p. 67.

vida.¹⁹² Por lo que no resultan extrañas expresiones tales como: “Hacer de tripas corazón”,¹⁹³ o “Se rebanan las tripas de envidia”.¹⁹⁴

Por otra parte, la orina y las demás deyecciones del cuerpo humano (excrementos, vómitos, sudores) tenían en la medicina antigua una relación importante con la vida y la muerte (además de que expresan el vínculo ya mencionado con lo “inferior” lo corporal y la tierra).¹⁹⁵ De esta manera es que son comunes expresiones como: “Vomitarse de una vez toda su erudición”¹⁹⁶ o “Me volví una furia al ver mi noble sangre derramada por unas manos muertas”.¹⁹⁷

b) Animalización

La animalización también forma parte de los rasgos de la cultura popular española que influyó a en la literatura novohispana, por lo que los ejemplos sobran:

“El viejo miró a su hija con ojos de serpiente pisada”.¹⁹⁸

“Algo se intimidó el perro viejo”.¹⁹⁹ (Don Abundo)

“El perro viejo le tomó del brazo”.²⁰⁰ (El viejo del café)

“Estas perras”.²⁰¹ (Laura y la vieja)

“Perras que menean la cola”.²⁰² (Las mujeres en general)

“Mendigós sanguijuelas de las sociedades”.²⁰³

“Perro viejo”.²⁰⁴ (Se refiere a don Abundo y al clérigo)

¹⁹² Bajtín Mijail. *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento. El contexto de Francois Rabelais*. México: Alianza, 2002, p. 147.

¹⁹³ *Ibid.*, p. 28.

¹⁹⁴ *Ibid.*, p. 7.

¹⁹⁵ *Ibid.*, p. 162.

¹⁹⁶ *Vida y hechos...*, p. 29.

¹⁹⁷ *Ibid.*, p. 69.

¹⁹⁸ *Ibid.*, p. 44.

¹⁹⁹ *Ibid.*, p. 45.

²⁰⁰ *Ibid.*, p. 67.

²⁰¹ *Ibid.*, p. 56.

²⁰² *Ibid.*, p. 112.

²⁰³ *Ibid.*, p. 100.

²⁰⁴ *Ibid.*, pp. 45, 62, 67.

c) Uso del latín

Fernández de Lizardi usa frases latinizadas, las más de las veces para ridiculizar a su personaje, pues don Catrín suele traducirlas incorrectamente:

La oposición que hice a toda gramática fue de lo más lucido; ni uno hubo que no se tendiera de risa al oírme construir aquel trilladísimo verso de Virgilio. *Tityre, tu patulae recubans sub tegmine fagi*, que volví al castellano de este modo:

Tu recubans, tú amarrarás; *Tityre*, a los títeres; *patulae*, de las patas; *fagi*, con una faja; *sub tegmine*, bajo de ciertos términos. Todos se reían, celebrando, ya se ve, mi habilidad; pero los maestros se ponían colorados, y aun me querían comer con los ojos desde sus sillas; ¡tanta era la envidia que los agitaba! Pero, en fin, yo recogí mis galas, mis padres quedaron muy contentos y me pusieron a estudiar filosofía.²⁰⁵

La traducción correcta hubiera sido: “¡Oh Tí tiro!, tú recostado bajo la copa de una amplia haya”, es por eso que la frase causó tal gracia a sus compañeros y el enojo de sus maestros; pero más allá de la burla don Catrín se cree, falsamente, un erudito en la materia. Otro ejemplo del latín macarrónico del que se burla Fernández de Lizardi, se encuentra en el siguiente párrafo que hace evidente su sentido humorístico.

Una ocasión, arguyendo con un rancio peripatético que defendía la existencia de cierto animal, llamado entre sus antiguos patronos ente de razón, después de varias cosas que le dije, añadí este silogismo concluyente: *Si per alicujus actus eficeretur entis ratio, maxime per huic: per huic non; ergo per nullius*. Las mesas y bancas de la clase resonaron con el palmoteo de los colegiales, que ya con su desentonada risa no dejaron proseguir el argumento; el sustentante me dio un apretado abrazo, y medio real de carita, diciéndome: “Tenga usted el gusto de que es más fácil concebir un ente de razón que poner otro silogismo en un latín tan crespito y elegante”.²⁰⁶

El uso de la parodia asimismo se hace presente cuando en la puerta del aula alguien escribe: “*Ad perpetuam rei memoriam, et ad nostri catrinis gloriam*” (Para la

²⁰⁵ *Ibid.*, pp. 6.

²⁰⁶ *Ibid.*, p. 7.

perpetua memoria del asunto y para la gloria de nuestro Catrín). De esta manera, cuando el novelista usa las frases en latín para criticar los malos hábitos de su personaje, el didactismo de la obra alcanza un grado evidente. Así por ejemplo, cuando don Catrín reconoce que los excesos han afectado su salud, lo atribuye a que pasó por alto el consejo sobre las horas de sueño necesarias para descansar: “*septem horas dormire sat est juvenique, senique*”,²⁰⁷ (dormir siete horas es suficiente tanto para el joven como para el viejo).

Del mismo modo, cuando un amigo le aconseja seguir un falso “*Decálogo de Maquiavelo*”, don Catrín recuerda que al final de tal lectura se encuentra la sentencia, “*si vis ad infernum ingredi, serva haec mandata*”,²⁰⁸ (si al infierno quieres entrar, observa estos mandatos), frase que no es para vanagloriarse sino que recalca lo incorrecto de seguir la mala conducta. Pero Fernández de Lizardi incluso se da el lujo de jugar gratuitamente con las palabras; así la frase “*pares cum paribus facile congregantur*” (los iguales se asocian fácilmente con sus iguales), don Catrín la traduce según un dicho mexicano que da a entender algo similar “cada oveja con su pareja”.

d) Adjetivación

A lo largo de todo el texto, Fernández de Lizardi presenta las características de don Catrín por medio de encadenamientos adjetivales, ello porque el atinado uso del adjetivo le da más significado al sustantivo, lo enriquece y hace que el lector finalmente preste atención al nombre. Además también lo usa para sustituir el nombre de algunos personajes como Modesto, Precioso, Tarabilla, etc.

“Un joven que ha sido colegial, militar, jugador y tunante”.²⁰⁹

“Adornado con estas bellas cualidades fue siempre un impío, ignorante y soberbio”.²¹⁰

“Que con el tiempo no sería sino libertino, jugador, provocativo, estafador, desvergonzado, atrevido y blasfemo”.²¹¹

²⁰⁷ *Ibid.*, p. 104.

²⁰⁸ *Ibid.*, p. 75.

²⁰⁹ *Ibid.*, p. 72.

²¹⁰ *Ibid.*, p. 117.

²¹¹ *Ibid.*, p. 37.

“El truhán, el libertino, el impío, el fachenda”.²¹²

La adjetivación en cadena, entonces, es uno de los recurso estilísticos frecuentes, que sorprende por su variedad y porque impone un ritmo que en lo general no termina por cansar.

“Las catrinas, gente moza, útil, alegre y liberal”.²¹³

“Toda su vida fue un continuado círculo de disgustos, miserias, enfermedades, afrentas y desprecios”.²¹⁴

“Tú pasarás por un militar sabio, valeroso y prudente”.²¹⁵

“Un caballero ilustre por su cuna, sapientísimo por sus letras, opulento por sus riquezas, ejemplar por su conducta y héroe por todos sus cuatro costados”.²¹⁶

“Mi vasta erudición, y mi estilo sublime y sentencioso”.²¹⁷

“Ya se ve, era un mulato ruin y villano”.²¹⁸

e) Uso del verbo

El autor asimismo suele combinar el asíndeton y el polisíndeton entre verbos, lo cual contribuye a dar velocidad al relato.

“Desengáñate, Catrín; paséate, huélgate, juega, enamora”.²¹⁹

“Lavar, tender y planchar”.²²⁰

“Leer y contar mal, y escribir peor”.²²¹

“Adquirir y conservar”.²²²

“juega, enamora, riñe y solázate”.²²³

²¹² *Ibid.*, p. 24.

²¹³ *Ibid.*, p. 73.

²¹⁴ *Ibid.*, p. 117.

²¹⁵ *Ibid.*, p. 23.

²¹⁶ *Ibid.*, p. 2.

²¹⁷ *Ibid.*, p. 1.

²¹⁸ *Ibid.*, p. 92.

²¹⁹ *Ibid.*, p. 22.

²²⁰ *Ibid.*, p. 83.

²²¹ *Ibid.*, p. 4.

²²² *Ibid.*, p. 5.

²²³ *Ibid.*, p. 22.

f) Ironía

La ironía es, por supuesto, uno de los recursos que el autor más explota. Por una parte se refleja en los resultados contraproducentes que obtiene don Catrín a causa de sus pretensiones de nobleza, ya que él se siente parte de las altas jerarquías sociales que ostentan un título en la Nueva España, pero en realidad lleva una vida de mendigo y vive (o sobrevive apenas) a expensas de los otros. Además es irónico que pretenda la honra y actúe casi siempre para obtener lo contrario.

Asimismo, Fernández de Lizardi recurre a esta figura retórica para criticar la conducta de una sociedad sin honor. He aquí algunos ejemplos destacados:

1) La dote de la madre de don Catrín fueron: “dos muchachos y tres mil pesos: los dos muchachos, hijos clandestinos de un título, y los tres mil pesos hijos también suyos, pues se los regaló para que los mantuviera”.²²⁴

2) Don Catrín contesta a su tío que no necesita más estudios: “he leído una enciclopedia entera, el *Quijote* de Cervantes, el *Gil Blas*, *Las veladas de la quinta*. *El viajero universal*, el *Teatro crítico*, el *Viaje al Parnaso* y un celemín de comedias y entremeses”.²²⁵ Por lo que su tío le contesta: “Por cierto que has leído mucho y bueno para creerte un sabio consumado”.²²⁶

Todo lo cual se ve rematado con su propio epitafio:

Aquí yace el mejor de los catrines,
el noble y esforzado caballero,
el que buscaba honores y dinero
en los cafés, tabernas y festines.

Jamás sus pensamientos fueron ruines,
ni quiso trabajar, ni ser portero;
más fue vago, ladrón y limosnero:
¡bellos principios! ¡Excelentes fines!²²⁷

²²⁴ *Ibid.*, p. 3.

²²⁵ *Ibid.*, p. 12.

²²⁶ *Ibid.*, p. 12.

²²⁷ *Ibid.*, p. 118.

CONCLUSIONES

Los primeros capítulos de esta tesis presentaron un cuadro general de la sociedad a la que Fernández de Lizardi perteneció o con la que tuvo que lidiar, por supuesto sin estar de acuerdo en muchas de las conductas que ya directa o indirectamente y con ironía censura, y la relación de tal contexto era pues necesaria para reconocer los aspectos sociales que el autor crítica. Los documentos y estudios contextuales ayudaron a demostrar qué se entendía por honra o falta de ella en los diferentes sectores de la sociedad. Conceptos que, asimismo, son la base para comprender la ideología entonces predominante.

De esta manera, Joaquín Fernández de Lizardi ridiculiza a los que ostentan tener un título nobiliario, pero cuya conducta no corresponde a su estamento. Por medio de su personaje don Catrín pone en evidencia el falso concepto de honra que predominaba en la Nueva España. Honra que ya sólo se basaba en la “posesión” de títulos nobiliarios, los cuales muy pocos, además, podían demostrar como legítimos. Crítica, por tanto, a una parte de las clases privilegiadas que se valieron del poder para oprimir a un pueblo ignorante y desprotegido. Ello porque la sociedad novohispana tiende a basar su honor y, por tanto, su honra casi exclusivamente en la mera apariencia: vivían de aparentar, como lo hace don Catrín a lo largo de toda la novela. La apariencia servía de máscara a los individuos que se erigían como los triunfadores en una sociedad en donde los valores se encontraban vacilantes, pero el meollo lo constituían los incontables criollos, descendientes de los españoles, ya sin vocación para el trabajo, mismos que, al rehuirlo casi patológicamente, caían en conductas propias de aquellos limosneros que, provocándose lesiones o aparentando la falta de alguna parte de su cuerpo, pretendían provocar más lástima para obtener así mayor limosna.

La novela *Vida y hechos del famoso caballero don Catrín de la Fachenda* es una novela orientada a criticar los valores y las costumbres de la sociedad novohispana. La crítica que hace Lizardi por medio de su novela no es abierta, ya que él vivió en una época difícil en la que no se podía cuestionar los vicios que imperaban en algunos sectores sociales. Es así que, Lizardi utiliza a don Catrín para ejemplificar a los que como él con su conducta niegan la honra, una honra genuina basada en el mérito y la virtud.

Las críticas que hace Fernández de Lizardi tal vez en nuestro tiempo no tengan mucha importancia pero para la época en que las externa y donde todavía la libertad de expresión era de lo más incipiente, su crítica se tornaba para él grave y peligrosa. Es por ello que, amén de sus cualidades propiamente literarias o meramente periodísticas, ha sido reconocido como un escritor valiente y preocupado por los problemas sociales, y más aún, un ideólogo, considerando que él mismo fue víctima del despotismo tanto del gobierno como del clero.

Pero la gran serie de folletos y hojas sueltas que publicó durante buena parte de su vida fueron su mayor y mejor arma en contra de sus adversarios, ya que lograron penetración entre toda la ciudadanía y sin duda fueron uno de los factores que incitaron a la sociedad a buscar la libertad ante sus opresores.

Así, no es gratuito reiterar que la obra de nuestro Pensador Mexicano establece un antes y un después de la literatura nacional, dado que Fernández de Lizardi es un punto de referencia obligado para conocer el origen no solo de la novela, sino también del cuento y de la fábula en nuestro país.

BIBLIOGRAFÍA

- Acevedo Escobedo, Antonio. *La ciudad de México en la novela*. México: Departamento del Distrito Federal, Secretaría de Obras y Servicios, (Colección Popular Ciudad de México/ Ediciones Conmemorativas, 3), 1973.
- Aguilar, Alonso. *El pensamiento político de México*. Tomo II. México: Nuestro tiempo, 1987.
- Aguirre Beltrán, Cristina. *La expulsión de los jesuitas y la ocupación de sus bienes*. México: Benemérita Universidad de Puebla, 1999.
- Alcoriza, Javier. Trad. *En defensa de la Ilustración, Immanuel Kant*. Barcelona: Alba, 1999.
- Altamirano, Ignacio Manuel. *Escritos sobre educación*. Concepción Jiménez Alarcón (Ed.). México: Conaculta, 1982.
- Altamirano, Ignacio Manuel. *Escritos de literatura y arte I*. México: SEP, 1988.
- Álvarez de Testa, Lilian. *Ilustración, educación e independencia: Las ideas de José Joaquín Fernández de Lizardi*. México: UNAM, 1994.
- Bajtín Mijaíl. *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento. El contexto de Francois Rabelais*. México: Alianza, 2002.
- Beristáin de Souza, José Mariano. *Biblioteca Hispano–Americana Septentrional (1816)*. México: UNAM–Instituto de Estudios y Documentos Históricos–Biblioteca del Claustro, serie *facsimilar*, 1980.
- Beristáin, Helena. *Diccionario de retórica y poética*. México: Porrúa, 2006.
- _____. *Análisis estructural del relato literario: teoría y práctica*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1982.
- Biblia de Jerusalén*. México: Porrúa, 1986.
- Bustamante, Carlos María de. *Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana de 1810*. Tomo II. México: FCE, 1985.
- _____. *Jugueteillo*. México: Centro de Estudios de Historia de México, 1987.
- Blázquez Domínguez Carmen. *El impacto de las reformas borbónicas en la estructura de las ciudades*. México: Comité del Gobierno del Distrito Federal, 2000.

- Canudas Sandoval, Enrique. *Viaje a la república de las letras III. La historia de México a través de sus fuentes literarias*. México: Conaculta, 2000.
- Castagnino, Raúl H. *El análisis literario*. Buenos Aires: Nova, 1976.
- Castelán Rueda, Roberto. *La fuerza de la palabra impresa. Carlos María de Bustamante y el discurso de la modernidad*. México: FCE, 1997.
- Castro, Américo. *De la edad conflictiva*. Madrid: Taurus, 1961.
- Cervantes Saavedra, Miguel de. *El ingenioso hidalgo Don Quijote de La Mancha*. México: EDAF, 2004.
- Clavijero Francisco, Javier. *Historia antigua de México, libro VII*. México: Porrúa, 1979.
- Colín M. MacLachlan. *La justicia criminal del siglo XVIII en México*: SEP, 1976.
- Collado, María del Carmen. *Miradas recurrentes II La ciudad de México en los siglos XIX y XX*. México: Instituto Mora–UAM, 2004.
- De Mendizábal, Miguel Othón (coaut.). *Las clases sociales en México*. México: Sociedad Mexicana de Difusión Cultural. Colección Tlapali, 1989.
- De Paula de Arrangoiz, Francisco. *México desde 1808 hasta 1867*. México: Porrúa, 1968.
- Fernández de Lizardi, José Joaquín. *Obras X– Folletos (1811–1820)*. México: UNAM, 1981.
- _____. *Obras X– Folletos (1811–1820)*. México: UNAM, 1981.
- _____. *Obras XI– Folletos (1821–1822)*. México: UNAM, 1981.
- _____. *Obras XII– Folletos (1824–1827)*. México: UNAM, 1995.
- _____. *Obras III. Periódicos*. México: UNAM, 1968.
- _____. *Obras IV– Periódicos*. México: UNAM, 1981.
- _____. *Obras XVI— Periódicos*. México: UNAM, 1973.
- _____. *Obras XVI— Periódicos*. México: UNAM, 1975.
- _____. *Vida y hechos del famoso caballero don Catrín de la Fachenda*. México: UNAM, 2004.
- Ferrer Muñoz, Manuel. *La Constitución de Cádiz y su aplicación en la Nueva España*. México: UNAM, 1993.
- Flores, Enrique (ed.). *Unipersonal del Arcabuceado*. México: INBA-UNAM. 1988.

- Galván Gaitán, Columba. *Amigos, enemigos y comentaristas de José Joaquín Fernández de Lizardi (1821-1824)*. México: Tesis Maestría (Maestría en Letras) UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2008.
- Gonzalbo Aizpuru, Pilar. *Educación y colonización en la Nueva España 1521–1821*. México: UPN, 2001.
- _____. *Introducción a la historia de la vida cotidiana*. México: El Colegio de México, 2006.
- González, Luis. *Espejo de discordias*. México: SEP, 1984.
- González Obregón, Luis. *Croniquillas de la Nueva España*. México: Botas & Alonso, 2005.
- _____. *Don José Joaquín Fernández de Lizardi (el Pensador mexicano). Apuntes biográficos y bibliográficos*. México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1888.
- Guzmán Gutiérrez, María Esther. *Sociedad y cultura en el México independiente (1809-1827) a través de la obra de José Joaquín Fernández de Lizardi: proyecto UNAM-CONACYT*. México: Tesis Licenciatura (Licenciado en Lenguas y Literaturas Hispánicas) UNAM. Facultad de Filosofía y Letras, 2000.
- Huerta Calvo, Javier. *Formas carnavalescas en el arte y la literatura*. Barcelona: Serbal, 1989.
- Humboldt, Alejandro de. *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*. México: Porrúa, 1973.
- J.I., Israel. *Razas, clases sociales y vida política en el México colonial [1610-1670]*. México: FCE, 1980.
- Kant, Immanuel. *En defensa de la Ilustración*. Trad. de Javier Alcoriza. Barcelona: Alba, 1999.
- Leal, Luis. "Pícaros y léperos en la narrativa mexicana", en *La picaresca*. Manuel Criado de Val (coord.). Madrid: Fundación Universitaria Española, 1972.
- Lenz, Hans. *Historia del papel en México y cosas relacionadas (1525–1950)*. México: Porrúa, 1990.
- MacLachlan, Colín. M. *La justicia criminal del siglo XVIII en México*. México: SEP, 1976.

- Martínez Luna, Esther. *Bicentenario del Diario de México. Los albores de la cultura letrada en México independiente 1805-2005*. México: UNAM, 2009.
- Martínez, José Luis. *La expresión nacional*. México: Conaculta, 1993.
- Medina, José Toribio. *Historia del tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en México*. México: Porrúa, 1998.
- Méndez Plancarte, Gabriel. *Humanistas del siglo XVIII*. México: UNAM, 1941.
- Molina del Villar, América. “Remedios contra la enfermedad y la muerte”. *Historia de la vida cotidiana en México III. El siglo XVIII entre la tradición y el cambio*. México: FCE, 2005.
- Navarro, Bernabé. *Cultura mexicana moderna en el siglo XVIII*. México: UNAM, 1964.
- Orjuela, Héctor. H. *Estudios sobre literatura indígena y colonial*. Bogotá: Publicaciones del instituto caro y cuervo. 1986.
- Ozuna Castañeda, Mariana. *Humor y Sátira, en Don catrín de la Fachenda de José Joaquín Fernández de Lizardi*. México: Tesis (Doctorado en Letras) UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2005.
- Ozuna Castañeda. “Entre catrines te veas”, *Jornadas Filológicas. 2000. Memoria*. México: UNAM, 2001.
- Perales Ojeda, Alicia. *La cultura bibliográfica en México*. México: UNAM, 2002.
- Pérez Hernández, María del Carmen. *La Arcadia de México*. México: UPN, 1996.
- Pimentel, Francisco. *Novelistas y oradores mexicanos. Obras completas*. Vol. 5. México: 1904.
- Pimentel, Luz Aurora. *El relato en perspectiva: Estudio de teoría narrativa*. México: Siglo XXI, 1998.
- Ramírez Cabañas, Joaquín. *Estudios Históricos*. México: Ediciones Botas, 1935.
- Rey Hazas, Antonio. *La novela picaresca*. Madrid: Anaya, 1990.
- Rodríguez Parga, Juan Luis (Coord.). *Vida cotidiana y espacios públicos y privados en la capital del virreinato de la Nueva España*. México: UNAM–Edamex, 2008.
- Sánchez, José. *Academias y sociedades literarias en México*. México: Chapel Hill– University of North Carolina, 1951.
- Santamaría, Francisco. *Diccionario de mejicanismos*. México: Porrúa, 2005.

- _____. *Diccionario general de americanismos*. México: Gobierno de Villa Hermosa, Tabasco, 1988.
- Schneider, Luis Mario. *Ruptura y continuidad. La literatura mexicana en polémica*. México: FCE, 1975.
- Sefchovich, Sara. *País de ideas, país de novelas*. México: Grijalbo, 1987.
- Stanley Arthur. *La inquisición española*. México: FCE, 1994.
- Suarez de la Torre, Laura. (coord.). *Empresa y cultura en tinta y papel (1800–1860)*. México: UNAM–Instituto Mora, 2001.
- Tanck de Estrada, Dorothy. *Historia de la lectura en México*. México: El Colegio de México, 2005.
- _____. *Pueblos de indios y educación en el México colonial, 1750–1821*. México: El Colegio de México, 2000.
- Terán Enríquez Adriana. *Justicia y crimen en la Nueva España siglo XVIII*. México: Porrúa. Facultad de Derecho UNAM, 2007.
- Traducción del Nuevo Mundo de las Santas Escrituras*. Nueva York: Watch Tower Bible and Tract Society of Pennsylvania, 2006.
- Valdecasas García, Alfonso. *El hidalgo y el honor. Revista de Occidente*. Madrid: 1948.
- Vida cotidiana y cultura en el México virreinal: Antología. Seminario de Historia de las Mentalidades*. México: INAH, 2000.
- Villoro, Luis. *El proceso ideológico de la revolución de independencia*. México: Conaculta, 2002.
- Weckmann, Luis. *La herencia medieval de México*. México: FCE, 1994.
- Wold, Ruth. *El Diario de México. Primer cotidiano de Nueva España*. Madrid: Gredos, 1970.
- Yáñez, Agustín. *Fichas mexicanas*. “El pensador mexicano”. México: Conaculta, 1991.

HEMEROGRAFÍA

- Frutta, Emiliano. “Limpieza de sangre y nobleza en el México colonial”. *Anuario de Historia de América Latina*, vol. 39, 2002.
- Jack Emory Davis. “Picturesque "Americanismos" in the Works of Fernández de Lizardi”. *Hispania*, vol. 44, núm. 1, mar., 1961.

- Lasarte, Pedro. "Don Catrín, Don Quijote y la picaresca". *Revista de Estudios Hispánicos*, vol. 23, núm. 3, 1989.
- Martínez Luna, Esther. "Anastasio de Ochoa y Acuña, un aliado de Fernández de Lizardi: una polémica en el *Diario de México*". *Literatura Mexicana*, vol. 14, núm.1, 2003. Nota 2.
- Moreno, Roberto. "Notas de Alzate a la *Historia antigua* de Clavijero" en *Estudios de cultura náhuatl*, vol. X. 1972.
- Skirius, John. "Fernández de Lizardi y Cervantes". *Nueva Revista de Filología Hispánica*. XXI, núm. 12, 1982.
- Vázquez Mantecón, Carmen. "El honor y la virtud en un discurso político del México independiente". *Históricas* 52, may-ago., 1998.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

Sylvia Roubaud. "Los libros de caballerías". 2011. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.<http://cvc.cervantes.es/obref/quijote/introduccion/prologo/roubaud.htm>